



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD

Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la
implementación de las políticas públicas

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE :
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. Jhaisinio Salomón Valera Vela (ORCID: 0000-0003-3591-6011)

ASESOR:

Dr. José Manuel Delgado Bardales (ORCID: 0000-0001-6574-2759)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

TARAPOTO - PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios que permitió llegar a este logro tan especial en mi vida, por mostrarnos día a día que con humildad, paciencia y sabiduría todo es posible.

A **Karla** mi esposa, porque muchas veces preferiste sacrificar tu tiempo y carácter, actitudes que expresan que eres y serás mi fortaleza, la incondicional compañera que forma parte de mis proyectos, logros y éxitos.

A mis princesas mágicas: Massiell Alexandra y Daniella Fernanda, por ser las gotitas de inspiración y motivación para toda decisión y sueños que me enmarcado en mi proyecto de vida.

Al ese ser humano maravilloso que dio mucho sin tener, paradigma de mi vida. **Mi madre Rosa.**

Jhaisinho

Agradecimiento

Mi enorme gratitud a Dios, quien con su bendición llena mi vida, y a mi adorable familia por estar siempre ahí.

Al Dr. **Percy Barbarán Mozo** y Mg. **Keller Sánchez**, quienes acompañaron en este proceso, explorando mis apuntes, brindando sus comentarios y recomendaciones atinadas que me han servido de base para organizar mis reflexiones y la culminación de esta tesis.

De igual manera mis agradecimientos a los diferentes docentes de la Universidad Cesar Vallejo, en especial al **Dr. José Manuel Delgado**, por es don de escucha, tolerancia y sobre todo la humildad para guiarnos en este periplo académico que realmente fue vital para concluir con este propósito.

El autor.

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN
GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

El Maestro **Valera Vela, Jhaisinio Salomón**, para obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, ha sustentado la tesis titulada:

“Estrategia de Gestión Basada en el Seguimiento Concertado para Optimizar la Implementación de las Políticas Públicas”

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

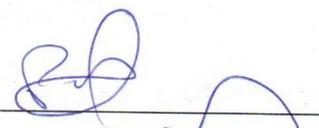
aprobar por unanimidad

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

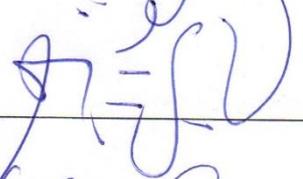
[Empty box for recommendations]

Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado

- Presidente

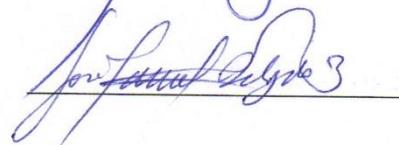


Dr. Avelino Sebastián Villafuerte De La Cruz - Secretario/a



Dr. José Manuel Delgado Bardales

-Vocal



Tarapoto 10 de agosto 2019

Declaratoria de Autenticidad

Yo, **JHAISINIO SALOMÓN VALERA VELA**, estudiante del programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo, identificado con DNI 80361556, con la tesis titulada **“Estrategia de la gestión basada seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”**.

Declaro bajo Juramento que:

La tesis es de mi autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada total o parcialmente.

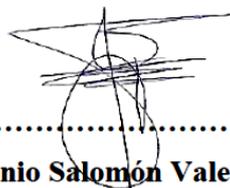
La no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previos o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados ni duplicados, ni copiados, por lo que los resultados presentados en la tesis se constituirán en contribuciones a la realidad investigada.

De identificar la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), auto plagio (presente como nuevo trabajo de investigación que se ha publicado)

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Tarapoto, 21 julio de 2019



.....
Jhaisinio Salomón Valera Vela

DNI: 80361556

Presentación

Señores miembros del jurado calificador; cumpliendo con las disposiciones establecidas en el reglamento de grado y títulos de la Universidad César Vallejo; pongo a vuestra consideración la presente investigación titulada “Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”, con la finalidad de optar el grado de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. La investigación está dividida en ocho capítulos:

- I. **INTRODUCCIÓN.** Comprende la realidad problemática, trabajos previos, las teorías relacionadas al tema, formulación del problema, justificación del estudio, hipótesis y objetivos de la investigación.
- II. **MÉTODO.** Abarca el tipo y diseño de investigación, las variables de estudio y su operacionalización, precisa la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, procedimientos y los métodos de análisis de datos.
- III. **RESULTADOS.** En este capítulo se presenta los principales hallazgos del estudio, acorde con los objetivos de la investigación, presentados en tablas y figuras, con su respectiva interpretación.
- IV. **DISCUSIÓN.** Se presenta de manera muy concisa los principales resultados, así como, las comparaciones con los hallazgos y conclusiones de otras investigaciones y apreciaciones del autor, destacando similitudes y divergencias de otros autores que propicien esclarecimientos y respaldos sobre la base de los resultados encontrados.
- V. **CONCLUSIONES.** Se presentan las conclusiones del estudio, los mismos que guardan coherencia metodológica con los objetivos e hipótesis planteadas y los hallazgos obtenidos.
- VI. **RECOMENDACIONES.** En este espacio se presentan sugerencias acordes a cada una de las conclusiones, expresados a manera de exhortación y dirigida a las principales autoridades e instituciones implicadas en el estudio.
- VII. **PROPUESTA.** En este acápite se presenta en detalle la sistematicidad de la propuesta, denominada Estrategia de gestión sobre la base del seguimiento concertado.
- VIII. **REFERENCIAS.** Se consigna todos los autores y fuentes bibliográficas citadas en el curso de la investigación.

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Dictamen de la sustentación de tesis	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Presentación.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	14
2.1. Tipo y diseño de investigación	14
2.2. Variables, operacionalización	14
2.3. Población, muestra y muestreo.....	15
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
2.5. Procedimientos	19
2.6. Método de análisis de datos	19
2.7. Aspectos éticos	20
III. RESULTADOS	21
IV. DISCUSIÓN	31
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
VII. PROPUESTA.....	37
VIII. REFERENCIAS	49
Anexos.....	53
Matriz de consistencia	54
Instrumento de recolección de datos	55
Validación de instrumentos	57
Análisis de confiabilidad	62
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	64
Validación de la Propuesta	65

Autorización para la publicación electrónica de las tesis	80
Informe de originalidad	81
Acta de aprobación de originalidad	82
Autorización de la versión final de trabajo de investigación.....	83

Índice de tablas

Tabla 1. Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Presupuestal de salud materno neonatal – SMN.....	21
Tabla 2. Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Articulado Nutricional – PAN.....	23
Tabla 3. Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje – PELA.....	24
Tabla 4. Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Presupuestal ACCESO.....	26

Índice de figuras

Figura 1. Salud Materno Neonatal - SMN.....	22
Figura 2. Programa Articulado Nutricional - PAN.....	24
Figura 3. Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje.....	25
Figura 4. Programa Presupuestal - ACCESO	27

Resumen

La presente investigación denominada: “Estrategia de gestión sobre la base del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”, tuvo como objetivo, diseñar una estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado, de modo que, contribuya a la optimización de la implementación de las políticas públicas. La investigación es de tipo no experimental a nivel descriptivo, se empleó el diseño descriptivo simple, con una muestra no probabilística conformada por 16 sujetos, entre técnicos y funcionarios y especialistas temáticos, que laboran las Direcciones Regionales de Educación, Salud y las gerencias regionales del Gobierno Regional de San Martín; a quienes se aplicó un cuestionario. Los principales hallazgos indican que, hay problemas en la ejecución y cumplimiento de las metas físicas inherentes al Programa Salud Materno Neonatal –SMN y el Programa Articulado Nutricional -PAN; identificándose que los procesos que más problematizan la consecución de las metas son la supervisión, seguimiento y evaluación (P4), y la organización para la producción de los productos y su entrega a los beneficiarios directos (P3), seguido del proceso de soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos (P2) predominantemente. En forma análoga, los procesos que obstaculizan el cumplimiento de metas físicas de los Programas Presupuestal PELA y ACCESO; radican en los procesos de soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos (P2), y la organización para la producción de los productos y su entrega a los beneficiarios directos (P3) en primer orden y luego destacan la supervisión, seguimiento y evaluación (P4) y la planificación operativa. Concluyéndose que, la estrategia de gestión diseñada y sistematizada sobre la base del seguimiento concertado contribuye adecuadamente con la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín, la cual ha sido validada mediante juicio de expertos.

Palabras clave: Estrategia de gestión, seguimiento concertado, programas estratégicos.

Abstract

The present research called: “Management strategy based on concerted monitoring to optimize the implementation of public policies”, aimed to design a management strategy based on concerted monitoring, so that it contributes to the optimization of implementation of public policies. The research is of a non-experimental type at a descriptive level, the simple descriptive design was used, with a non-probabilistic sample made up of 16 subjects, including technicians and officials and thematic specialists, who work at the Regional Directorates of Education, Health and the regional management of the Regional Government of San Martín; to whom a questionnaire was applied. The main findings indicate that there are problems in the execution and fulfillment of the physical goals inherent in the Maternal and Neonatal Health Program - SMN and the Articulated Nutrition Program - PAN; identifying that the processes that most problematize the achievement of the goals are the supervision, monitoring and evaluation (P4), and the organization for the production of the products and their delivery to the direct beneficiaries (P3), followed by the logistic support process for the acquisition and distribution of inputs (P2) predominantly. Similarly, the processes that hinder the fulfillment of physical goals of the PELA and ACCESS Budget Programs; They are based on the logistic support processes for the acquisition and distribution of the inputs (P2), and the organization for the production of the products and their delivery to the direct beneficiaries (P3) in first order and then the supervision, monitoring and evaluation stand out (P4) and operational planning. Concluding that, the management strategy designed and systematized on the basis of concerted monitoring adequately contributes to the optimization of the implementation of public health and education policies in the San Martin region, which has been validated through expert judgment.

Keywords: Management strategy, concerted monitoring, strategic programs.

I. INTRODUCCIÓN

En este momento, uno de los temas principales de intercambio e investigación es lo que alude al trabajo del Estado en el sistema de sus relaciones, con la sociedad común, pero con sus distritos. En esa circunstancia única, uno de los problemas más importantes es el uso de enfoques abiertos y proyectos sociales. Independientemente de la forma en que se representa el nuevo modelo de administración abierta, los ejecutivos actualizan el límite financiero para obtener resultados, avanzan la inversión nativa y la sencillez, en la que los residentes pueden evaluar la calidad, la cantidad y el momento de la mercancía y las empresas obtenidas.

En Perú, la propuesta de estrategias explícitas para mejorar la aceptación no parte de una visión de estrategia instructiva que explique las mediaciones, generalmente existe el peligro de desarrollar un enfoque que funcione hacia atrás, es decir, dado que las intercesiones específicas fabrican un arreglo abierto instructivo dependiente en un procedimiento preliminar de error. A pesar del hecho de que existen instrumentos de dirección de estrategia a gran escala, por ejemplo, el Proyecto Educativo Nacional, los esfuerzos se siguen completando de manera dividida sin una visión general que garantice la exhaustividad en el uso del privilegio de la instrucción. Aquí y allá debido a la ausencia de activos, de vez en cuando debido a limitaciones en la administración de la parte o en diferentes ocasiones debido a la necesidad de crear influencia en el transitorio que legitima los sistemas mismos, el resultado son estrategias abiertas cuya capacidad de administración institucional es extremadamente frágil y cuya progresión es objeto de encuesta cada vez que cambian los jefes. (UNESCO, 2017).

El Estado, como responsable del uso de enfoques abiertos, debe esperar que la capacidad de observación vaya con su ejecución. Sea como fuere, esta capacidad se crea de manera ineficaz y posee cierta experiencia en los diferentes cuerpos abiertos. Debido a la ejecución del Presupuesto de resultados, se ha avanzado en la mejora de los marcos de verificación abiertos.

El seguimiento y/o evaluación de las políticas, programas y proyectos implementados, es débil como función en la administración y gestión pública evidenciando un escaso avance y nivel de especialización en los diversos organismos públicos, a ello responde a los múltiples casos de corrupción reflejando un escaso sistema de monitoreo estatal riguroso y sistemático en el país. En diversos casos, logran sistematizar regularmente

esta información, sin embargo, muy pocas veces consiguen analizarla oportunamente produciendo alertas y recomendaciones a la gestión. Además de esto, se observa la débil transparencia en la información pública que están relacionados al tema de la cobertura y calidad de los servicios, las condiciones de vida de la población y la deficiente aplicación de la eficacia, eficiencia en el gasto público y la inacción del estado no contribuye a mejorar el nivel de vida de la comunidad y por ende desvaloración de los derechos fundamentales de la atención a la infancia y a los sectores más excluidos. (MCLCP, 2012).

El seguimiento a las políticas públicas, es la función más débil desarrollada en la institucionalidad del Estado peruano, tal como se observa constantemente en las áreas responsables del acompañamiento y evaluación solo se “dedican” a cumplir la función de acumulación de información perdiendo el rol fundamental, la de garantizar la implementación integral de los programas presupuestales, generando así la necesidad de promover una propuesta que contribuya a la optimización de la gestión pública, mediante la estrategia que la Mesa de concertación para lucha contra la Pobreza.

Estos nudos críticos, evidencia la débil práctica de la eficiencia y eficacia en la implementación de las políticas públicas en el país, frente a esta situación surgió una serie de acciones liderada por el movimiento social y político, con el propósito de democratizar la gestión del Estado y mejorar la calidad del gasto, dando así el origen de la iniciativa técnica del estado denominado Presupuesto por Resultados (PpR). El surgimiento del presupuesto por resultados y su orientación prioritaria hacia el ejercicio de los derechos ciudadanos, priorizando la atención a la infancia y a los sectores más excluidos, se da producto de un movimiento social y político por democratizar la gestión del Estado y mejorar la calidad del gasto público y no simplemente por una iniciativa técnica desde el Estado. Es esta relación la que explica y sustenta el rol de la MCLCP en la concertación y orientación de la reforma, así como en el seguimiento concertado a su desarrollo.

Perú es una de las naciones con el mayor número de especialistas reguladores y menos restauradores. En lo que respecta a su importancia, Canadá cuenta con 16 especialistas por cada trabajador autorizado, Costa Rica con 8, Uruguay con 5 y Paraguay con 3; En nuestra nación, se aportan 3 directores por cada especialista. A pesar de esta realidad, nuestra nación está en la línea del gasto en bienestar, a pesar del hecho de

que el plan de gasto abierto para este segmento ha mejorado últimamente, la especulación abierta y privada completa en cuanto al PIB no ha progresado y habla a 5.5%, colocando a la nación muy por debajo de los países, por ejemplo, Bolivia (6,3%), Chile (7,8%), Colombia (7,2%) y Ecuador (9,2%). De la especulación total, 58.7% se relaciona con el gasto abierto, que es proporcional al 3.1% del PIB, en contraste con el 3.9% de la normalidad latinoamericana.

Otra información muestra que los arreglos sociales incorporan numerosos programas de alimentación, a la luz de varios procedimientos de mediación que sirven a diversas reuniones objetivas. Durante la década más reciente, hay una acentuación significativa en los programas de alimentación y ayuda alimentaria: alrededor del 55% del consumo de proyectos sociales se relaciona con proyectos de este tipo. Sea como fuere, este costo significativo no parece estar acompañado de resultados en la medida en que disminuya la necesidad, la indigencia extraordinaria, la insuficiencia calórica o la mala salud. También hay contrastes significativos entre los territorios urbanos y rústicos, al igual que entre los diferentes distritos geológicos. Las evaluaciones de los programas de alimentación, aunque pocas, descubrieron una variedad de impactos; Sin embargo, la mayoría no descubrió resultados notables al reunir los destinos establecidos. Dado que los activos que el Estado puede asignar a estas actividades están restringidos y que la nación aún mantiene niveles elevados de necesidad y problemas de salud, es vital decidir por qué los proyectos de alimentación no están logrando los resultados normales (Alcazar, 2007).

Otra parte de importancia imperativa, considerada por los jefes reunidos, fue pensar en eso para medir el efecto de las estrategias y proyectos de bienestar en la población. Advirtieron que existen numerosos proyectos sociales financiados por el Estado que deben evaluarse en su productividad y efecto; Hicieron referencia a los programas de gastos por resultado y el requisito para su evaluación. En cualquier caso, para lograr estas estimaciones de efectos, es fundamental que se desarrolle un indicador hacia el inicio de cada enfoque o programa de bienestar, con el objetivo de que su impacto en las poblaciones respaldadas por estos arreglos se pueda estimar más adelante. Además, debemos examinar por qué hay intercesiones o proyectos que no se actualizan, particularmente a nivel regional (Seinfeld y Benites, 2017).

En ese contexto, la problemática de la implementación de las políticas públicas en el país y otros escenarios, se refleja en la región San Martín, a través de los diferentes gobiernos y Direcciones Regionales que implementan los programas sociales o políticas regionales en materia de educación y salud; notándose escaso impacto o mejoras sostenibles en la población. Por el contrario, siempre se encuentran necesidades insatisfechas y sobre todo, dificultades en la ejecución e implementación de diversos programas sociales; consecuentemente se confirma la existencia de un problema: Las políticas públicas, a pesar de estar orientadas a impulsar el desarrollo social, no cuentan con sistema de seguimiento concertado en el proceso de implementación y muchas veces no se cumple con la ejecución presupuestal y menos con la finalidad de la política pública. En este caso, los programas presupuestales de salud y educación que se viene implementando en la región San Martín es un referente sobre el cual se diseñará una estrategia de gestión que favorezca y optimice su implementación.

Entre los trabajos previos encontrados en el ámbito internacional, destaca el estudio realizado por González, J. (2014) titulado “Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública” Universidad de Carabobo – Venezuela. El estudio corresponde al tipo no experimental a nivel descriptivo, con una muestra de 40 autoridades asignadas a la Unidad de Gestión, Control y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valencia. Resultados, el 74% certifica que pueden contribuir con el fortalecimiento y la cooperación de los residentes para el control de la administración abierta. Además, era concebible conocer el requisito de fortalecimiento de los residentes a través del cual tanto el individuo como las redes adquieren conciencia, del poder sobre los procedimientos que influyen en la verdad de la inversión nativa en la administración civil abierta. Finalmente, esta cooperación sugiere, además de otras cosas, la necesidad de crear y crear bases de datos que alienten y refuercen los instrumentos del gobierno de gobierno mayoritario. Esto implica aumentar la conciencia abierta, mientras que la red como un personaje agregado en pantalla residente, es el titular de esta obligación de derecho, junto con el Estado de la mejora esencial del país. De esta manera, con el procedimiento de apoyo nativo, el límite de los individuos, de sus asociaciones sociales y de red, para actuar e impactar la definición y explicación de las solicitudes agregadas a través de instrumentos, por ejemplo, se puede mejorar el control de la administración abierta. (p.190).

Gómez, J (2012), en su trabajo de investigación denominada “Evaluación de Programas de Servicios Sociales” Universidad de Granada – España. El tipo de exploración implementada fue la investigación evaluativa. La muestra tuvo como escenario a regiones con menos de 20,000 ocupantes en la región de Granada. A nivel metodológico, el ejemplo dependía de los distritos con menos de 20,000 ocupantes en la región de Granada, se utilizaron sistemas de generación de información cuantitativa y subjetiva, por ejemplo, una revisión, reuniones de arriba a abajo y reuniones de discurso. La investigación fáctica se completó en tres niveles: univariable, bivariable y multivariable. Los resultados principales demuestran un cumplimiento extremadamente alto con la administración y con las diversas mediciones analizadas; es decir, reacciona a lo normal en el 61,1% de los casos, y lo supera en un 36,4%; Solo el 2.5% no cumple con los deseos subyacentes. Se evaluaron siete mediciones: tratamiento recibido de los telemarketers (99.8%), forma en que hablan o expresan cosas (99.8%), tratamiento de coordinación de la región (99.3%), consideración o ayuda que han recibido (96.7%), tiempo atender sus inquietudes (94.8%), asociación con el especialista social metropolitano (94.4%) y rapidez con la que responden la llamada (93.2%). De hecho, el modelo hipotético y metodológico para la evaluación. La naturaleza aparente de los programas de redes de administraciones sociales, según el objetivo del examen, depende de la mejora persistente del enfoque de las administraciones y de la conexión inmediata entre la evaluación y la investigación, ya que establece un punto de juego, que requiere una mayor extensión de nuevas recomendaciones y líneas de concentración en este y diferentes proyectos, reaccionando a las nuevas direcciones que produce toda exploración.

En cambio, Figueroa, (2011), *Ejecución de un modelo de observación y evaluación para la administración del Plan Estratégico 2007* - Universidad Internacional de Andalucía - España tipo de investigación aplicada, con diseño no experimental, descriptivo, analítico y sintético. Para la recopilación de datos e investigación de archivos (planes, informes, informes de acción, informes departamentales, pautas legales, etc.), revisiones y reuniones internas y externas con testigos clave. Finalmente, el creador presume que la calidad, la evaluación y la mejora continua requieren arreglos vitales dentro del establecimiento. La calidad por sí sola no establece el camino para progresar o cambiar, es una guía justa dentro de un procedimiento más extenso que es la "forma de vida de evaluación" que permitirá a la Universidad

completar los procedimientos de autoevaluación y mejora, que le permitirá conocer su mundo con extraordinaria lucidez, decidir sus deficiencias, insuficiencias, cualidades y potencial para desviar la organización y el liderazgo básico para el desarrollo, a través de un modelo o marco de administración, observación y evaluación del Proyecto Estratégico de Desarrollo Institucional.

A nivel nacional, Mendiburu, A (2016) en tu tesis denominada “Propuesta metodológica de seguimiento y evaluación a estudios de pre-inversión, para mejorar su eficiencia en la región La Libertad, 2014” Universidad Nacional de Trujillo – Perú. La investigación fue de tipo aplicada, con diseño no experimental, a nivel descriptivo, analítico y sintético. Trabajamos con un ejemplo de 15 empresas abiertas que se extienden en la parte de capacitación y 02 en el segmento de bienestar. Los efectos posteriores del examen demostraron que un gran nivel de los estudios previos a la empresa proclamados adecuados debería verificarse y llevarse a la consistencia con la sustancia base construida en la técnica de prueba reconocible, plan y evaluación de la pre-especulación que contempla, mientras que Little Rate propone que se haga un reexamen que se identifique con los objetivos establecidos por los elementos metodológicos. Este examen razonó que es importante que estos estudios previos a la especulación experimenten una evaluación de consistencia, para ser financiados o ejecutados a nivel local y, por lo tanto, seguir impactando en la mejora de la calidad de vida de los ocupantes de la región (p.159).

Neciosup, V (2007), la tesis titulada denominada “Importancia de los sistemas de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación para los programas sociales en el Perú” Universidad Nacional de Trujillo - Perú. El tipo de investigación es de diseño no experimental, a nivel descriptivo, analítico y sintético. La muestra estuvo establecida mediante el acervo documentario del MEF. Uno de los resultados nos permitió producir un instrumento de verificación y evaluación para lograr la "consistencia" de los PIP, lo que garantizaría la mejor utilización posible de los activos abiertos del estado. Por fin, la Propuesta Metodológica para el Monitoreo y Evaluación de los estudios previos a la empresa será un instrumento importante para controlar la ejecución del gasto para emprendimientos de especulación abierta, ya que permitirá la utilización normal del plan de gasto abierto para especulaciones. (p.189).

Mena, M (2014) en su estudio denominado “Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú” Universidad San Martín de Porres – Lima. Es una investigación aplicada, con el argumento de que, para su mejora en la parte hipotética razonable, depende de la información sobre el apoyo de los residentes, la planificación participativa y el aparato de avance clave. El ejemplo estaba compuesto arbitrariamente por 04 locales Ancash, Arequipa, Cusco y Piura. Entre los resultados fundamentales, cabe destacar que la administración presupuestaria participativa de los gobiernos locales ha dado una igualación positiva del 60.8% de los encuestados. Esto comunica que la administración presupuestaria participativa influye en la mejora de la satisfacción personal de la población. En total, se infiere que la administración presupuestaria participativa de los gobiernos provinciales de la nación se ve consumida por manifestaciones de corrupción debido a la ausencia de voluntad política de los gobernantes y la flaqueza de las autoridades del marco de control nacional, que influyen en la postergación de mejora local y descentralización.

Quintero, L (2011), en su estudio “Análisis y evaluación de las políticas públicas para combatir el déficit en la educación superior indígena en San Luis Potosí” Universidad Pública de San Luis – México. Corresponde a una investigación aplicada, con una muestra de 19 jóvenes entrevistados en la Huasteca Sur, particularmente en Matlapa, Tampacan, Tama zunchale y Axtla de Terrazas, todos ellos en edad de estudiar una carrera universitaria, así como a alumnos de la propia Universidad Indígena. El uso de la universidad indígena fue un logro increíble para la sociedad común, sin embargo, se requiere una cooperación incesante con los grupos indígenas de la Huasteca para que sea un acuerdo abierto fructífero, ya que solo los destinatarios pueden establecer las reglas en la motivación del gobierno abierto importante para el refuerzo de la Universidad Indígena de San Luis.

Entre las teorías relacionadas a los programas presupuestales (PP), según el MEF - DGPP, (2017), Comunica que es un instrumento del Presupuesto para Resultados, también lo caracteriza como una unidad de programación de las actividades que abren sustancias, que coordinadas y enunciadas tienen la razón de dar mercancías y emprendimientos, para lograr un resultado particular para la población, con él Para agregar al logro de un resultado concluyente relacionado con un objetivo de arreglo

abierto para nuestra nación, los proyectos presupuestarios establecieron una clasificación presupuestaria, es decir, que la estructura sensible que respalda su plan se refleja en las líneas de gasto de Estructura práctica automática del plan de gastos abiertos.

Los proyectos de gasto son significativos, dado el hecho de que permite reconocer y asignar activos a artículos (mercancías y empresas) que influyen en el logro de resultados que apoyan a la población. Además, permite la evaluación del gasto abierto bajo una justificación causal: confirmar un aprendizaje causal entre los artículos (mercancías y empresas) que se entregan a la población y sus resultados, y construir indicadores para su estimación. Percibe la enunciación de los esfuerzos entre los tres grados de gobierno mediante la ejecución de un PP con un punto de vista regional, creando de esta manera resultados mejores y más destacados y fabricando un aprendizaje más destacado entre las diversas sustancias de los tres grados de gobierno.

Asimismo, los programas presupuestales se distribuyen o clasifican según los ejes de desarrollo territorial: Programas de presupuesto ambientales, presupuesto interno y programas de presupuesto de seguridad, programas de presupuesto productivo, programas de presupuesto social y programas de presupuesto de infraestructura.

El sistema de gasto la caracterización construye un instrumento lo más lejos posible para obtener resultados, y esa es una unidad de programación de los ejercicios de los componentes abiertos, que consolidados y divulgados están situados para ofrecer componentes para lograr un Resultado Específico en la población y de esta manera , agregar al logro de un Resultado Final identificado con un objetivo de metodología abierta. (Diario el Peruano, 2015).

Dentro del sistema de seguimiento de la administración abierta, se desarrolla la observación deliberada, como una técnica posterior para el uso de arreglos abiertos, para conocer y desglosar la presentación del estado en la satisfacción de sus principales trabajos relacionados con la percepción y garantizar los privilegios de la población, y fortalecer los instrumentos de cooperación y responsabilidad de la sociedad común del Estado para impactar la viabilidad, adecuación, competencia y valor de la actividad abierta (MCLCP, 2012).

Asimismo, se reconocen varias etapas en la administración abierta: la etapa inicial es la disposición que establece los destinos (resultados) y cómo lograrlos. La siguiente etapa es el límite de gasto, en el que necesito evaluar qué activos tengo para ejecutar el acuerdo en relación con los activos en los que puedo confiar. La tercera etapa es la de ejecución; y comprobando. El seguimiento fundamentalmente va con la ejecución, consiste en advertirnos en caso de que estemos bien y proponer modificaciones en la ejecución. Por fin llega la evaluación que expone una mirada general en respuesta a las preguntas, ¿logré lo que propuse? Además, ¿cómo podría obtenerlo? Hacer esto sistematiza ejercicios y sugerencias para modificar la disposición. En la etapa de actividad, vemos que el seguimiento va fundamentalmente con la ejecución, es cualquier cosa menos una etapa posterior. Se parecen a las diferentes caras de la moneda. (MCLCP, 2012).

El procedimiento de seguimiento deliberado es un encuentro ejecutado por la Mesa de Coordinación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), como un componente de la satisfacción de su trabajo articulador. Depende de tres medidas fundamentales: organizar la propuesta para estrategias y mediaciones abiertas, hacer que se coordinen para ponerse al día con la ejecución de estas recomendaciones y desarrollar límites en los personajes en pantalla para la concertación y la observación deliberada.

El uso de la metodología de verificación coordinada tiene cinco avances vitales y las técnicas particulares en cada uno de ellos: Establecimiento de un espacio de observación con propósito, elaboración de un acuerdo de observación, enunciación de datos, investigación y entrevista de sugerencias, elaboración de informes y el efecto. en liderazgo básico.

Como lo indica la guía metodológica para la observación deliberada de proyectos presupuestarios clave (2012) para el desarrollo, algunas etapas e instrumentos son fundamentales:

Tenga punteros Los marcadores son indicaciones de la verdad que seleccionamos para saber si estamos siguiendo el curso apropiado o no.

Construir un punto de referencia. El indicador es la estimación de estos marcadores en el momento anterior al comienzo del uso del enfoque o programa. Sin estándar, no podemos saber con cierta precisión si estamos avanzando o no.

Tener un marco de datos hábil y auspicioso. No será más que un mal recuerdo tener punteros y un indicador de la posibilidad de que no tengamos un marco de datos que nos proporcione datos estándar y convenientes sobre el avance de esos marcadores.

Prepárate precauciones. No es suficiente tener un marco de datos que funcione; Es importante tener la capacidad (un individuo o un grupo de individuos) para desglosar consistentemente esos datos y generar advertencias sobre si estamos progresando bien o si las modificaciones son vitales.

Producir sugerencias para el liderazgo básico. A la luz del examen y las precauciones, es importante crear sugerencias para el liderazgo básico. Estos dos últimos son significativos ya que los marcos de observación se observan y ejecutan normalmente, esencialmente, como la generación de muchos datos y menos como un circuito para la creación de alarmas y sugerencias habituales para el liderazgo básico.

Básicamente, el acompañamiento debe hacerse, por límite, desde el propio Estado, sin embargo, también es crucial que se haga desde la sociedad normal, como medida de precaución de solidez con metodologías abiertas. En cualquier caso, también se realizan diferentes tipos de observación desde la sociedad común. Existen técnicas nativas de reconocimiento para estrategias abiertas, en general más cercanas a un procedimiento similar de ejecución de administraciones abiertas explícitas, al igual que los supuestos observatorios, que generalmente están relacionados con problemas específicos o un conjunto de enfoques abiertos y tendrían una asociación más notable con La capacidad de evaluación.

Actualmente, la estrategia abierta es el resultado de la cooperación entre el gobierno y la sociedad, un trabajo realizado conjuntamente por el poder abierto y la gente en general, como lo indican las diferentes estructuras y grados de discurso e impacto. Es una obra abierta y no solo administrativa "Aguilar L, (2012).

Kraft y Furlong (2004) señalan que un enfoque abierto es un plan de juego (o inacción) que el Estado adopta debido a problemas sociales. Asimismo, coinciden en que los arreglos abiertos reflejan las cualidades más significativas de la sociedad, pero además demuestran la disputa entre las administraciones y cuáles de esas cualidades reciben las necesidades más elevadas en una elección dada.

Thomas Dye (2002) comunica que un acuerdo abierto es cualquier actividad que el Estado considera hacer o no hacer. En lo que respecta a su, Lahera E (2002) piensa que esa estrategia abierta se compara con el programa de actividad de una posición abierta o con el efecto posterior de la acción de un poder investido de poder abierto y autenticidad gubernamental. Asimismo, toma nota de que, de manera más integral, los arreglos abiertos pueden caracterizarse como planos y flujos de datos en conexión con un objetivo abierto, creado por el área abierta, la red y la parte privada, que incorpora reglas o sustancias, instrumentos o sistemas, y definiciones o alteraciones institucionales. Lahera subraya las partes acompañantes de una estrategia abierta: una actividad (situada hacia); Un objetivo abierto; (que tiene) Sustancia y reglas (aludidas a qué hacer); (que son) creados por un sistema. Que tiene instrumentos institucionales, sistemas y definiciones (o ajustes) para aplicarlo. Finalmente Birkland T, (2005), el enfoque público se hace por el bien de la sociedad en general; normalmente es hecho o iniciado por la administración; Puede ser ejecutado por artistas abiertos y / o privados; es lo que la administración intenta hacer o; Es lo que la administración decide no hacer.

La investigación como problema general de la investigación: ¿De qué manera la Estrategia de gestión instaurada en el seguimiento concertado contribuye en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín?, para ello se formuló problemas específicos:¿Cómo es la implementación del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – SMN en la región San Martín?, ¿Cómo es la implementación del Programa Presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín?, ¿Cómo es la implementación del Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín?, ¿Cómo es la implementación del Programa Presupuestal Acceso en la región San Martín? y ¿Cómo contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín, mediante el uso de la estrategia de gestión basado en el seguimiento concertado?

La presente investigación se justifica según el criterio de conveniencia; pues resulta de mucho beneficio realizarla, debido a su importancia en el proceso de implementación de las políticas públicas y el particular, la implementación de los programas presupuestales; por cuanto, está expresado en la formulación del problema, la

argumentación de las bases teóricas, la propuesta de mejora va incidir en la eficiencia y eficacia de la implementación de los programas presupuestales de salud y educación, generando el análisis y la reflexión, para una toma de decisiones efectivas, para generar mejores resultados a favor de las políticas públicas en la región San Martín. Asimismo, es una investigación única en la región a ello responde su importancia. También está dotada de relevancia social, porque contribuye con una estrategia de mucha utilidad para que las autoridades y funcionarios públicos de la región, desarrollen una actitud reflexiva y contribuyan a desarrollar capacidades efectivas para la mejora en la implementación de las políticas, programas y proyectos públicos, permitiendo que la población reconozca el valor público de los resultados en la gestión y/o ejecución de políticas públicas bajo el enfoque de eficiencia y eficacia. Su implicancia práctica, radica en la aplicación de la propuesta para superar las restricciones o el débil seguimiento y monitoreo a la ejecución de las políticas públicas por la administración estatal, tratando de garantizar o institucionalizar la estrategia de seguimiento concertado como herramienta y/o estrategia para garantizar la práctica de la eficiencia y eficacia en la implementación de las políticas, programas y proyectos públicos con la participación de las autoridades y funcionarios del estado y líderes sociedad civil de una manera concertada y participativa. Su valor teórico, recae en el aporte teórico, puesto que, al diseñarse y sistematizarse sobre la base del seguimiento concertado, contribuye con pautas metodológicas para la optimización de la realización de los programas con presupuesto con un enfoque de la eficiencia y eficacia. Asimismo, este estudio va estimular a los actores e investigadores para mejorar cualquier intervención y/o inversión del estado a favor de los usuarios. Su utilidad metodológica, está enmarcada en la contribución con un diseño de un instrumento de acumulación de datos, que será aprobado para su aplicación por separado; En base a esto, una propuesta puede ayudar a comprender a al problema de investigación.

Para dar respuesta al problema se formuló la siguiente hipótesis general la Estrategia de gestión instaurada sobre la base del seguimiento concertado contribuye favorablemente en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín. A su vez, se planteó como principal objetivo: diseñar una estrategia de gestión sobre la base del seguimiento concertado, de modo que contribuya a la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín; y como objetivos específicos

i) diagnosticar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – SMN en la región San Martín; ii) Determinar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín; iii) Calificar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín; iv) Precisar estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal Acceso en la región San Martín ; v) Validar la Estrategia de Gestión instaurada en el seguimiento concertado para contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

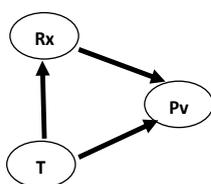
Tipo de investigación.

El estudio corresponde a una investigación descriptivo propositivo.

Descriptiva. Porque se describe la variable de estudio tal como se encuentra y porque se recogió información relacionada al Seguimiento Concertado como estrategia institucional mejora significativamente los programas presupuestales de salud y educación en la región San Martín. (Sampieri y Tamayo.2010)

Propositiva. Porque se analizó las teorías y la realidad actual para generar el cambio de la problemática existente y se fundamentó en dar solución al débil seguimiento y monitoreo a la implementación de los programas presupuestales por la administración estatal, siendo el propósito de garantizar o institucionalizar la estrategia de seguimiento concertado como la práctica de la eficiencia y eficacia en la ejecución de los programas presupuestales y ello garantice mejores resultados en política pública con la participación de los funcionarios del estado y líderes sociedad civil de una manera concertada y participativa. (Sampieri y Tamayo.2010).

Diseño de investigación.



Donde :

Rx : Diagnostico de la realidad

T : Estudios teóricos

Pv : Propuesta Validada

2.2. Variables, operacionalización

Variables

Variable 1: Seguimiento de la política pública

Operacionalización

V1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Seguimiento de la política pública	La implementación de las políticas públicas es un proceso de gestión que abarca una serie de acciones, desde la programación operativa, soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos, organización para la producción de productos y la supervisión del programa presupuestal. (MEF - DGPP, 2017)	Para conocer el estado sobre la implementación de las políticas públicas, se realizará mediante la aplicación de cuestionario para identificar los procesos que están afectando el cumplimiento de metas físicas de las intervenciones de cada uno de los programas presupuestales de salud (SMN y PAN) y educación (PELA y ACCESO); así como, la verificación del porcentaje de ejecución de gasto de las intervenciones disponible en la página amigable del MEF.	Salud Materno Neonatal – SMN	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución presupuestal de las intervenciones • Nivel de cumplimiento de las metas físicas de las intervenciones • Proceso de gestión de la política pública • Porcentaje de ejecución presupuestal de las intervenciones 	Nominal
			Programa Articulado Nutricional – PAN	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cumplimiento de las metas físicas de las intervenciones. • Proceso de gestión de la política pública 	
			PELA	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución presupuestal de las intervenciones • Nivel de cumplimiento de las metas físicas de las intervenciones. • Proceso de gestión de la política pública • Porcentaje de ejecución presupuestal de las intervenciones 	
			ACCESO	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de cumplimiento de las metas físicas de las intervenciones • Proceso de gestión de la política pública 	

2.3. Población, muestra y muestreo

Población. Para realizar el diagnóstico sobre la implementación de las políticas y específicamente los programas presupuestales de salud y educación, se consideró a 16 sujetos (funcionarios, técnicos y especialistas) que laboran en la sede regional, tanto de educación como en el sector salud. Según Borrego, (2008) La fase inicial en toda investigación medible es establecer la disposición de los componentes que debemos contemplar, que llamaremos población o universo. Cada componente de la población se conoce como individuo o unidad de investigación. (p. 121)

Muestra. Estuvo conformada por todos los que integran la población; es decir, 16 sujetos (funcionarios, técnicos y especialistas implicados en la implementación de los programas presupuestales) Según Bernal (2006), la muestra es “la parte de la población que se elige, de la cual se obtienen los datos

para el avance de la evaluación y en los que se completará la estimación y percepción de los factores investigados” (p.165).

Sujetos	Salud	Educación	Total
Directivos	2	2	4
Técnicos	3	4	7
Especialistas	3	2	5
Total	8	8	16

Fuente. CAP de la DRE San Martín y DIRES

Muestreo. La técnica de muestreo empleada, fue el muestreo por conveniencia o intencional; es decir, se trata de una muestra no probabilística.

Criterios de exclusión. Todos aquellos funcionarios nuevos en el puesto; por cuanto, no tienen mayor conocimiento sobre los programas presupuestales en estudio.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas. Para medir la variable referida a la implementación de las políticas públicas en salud y educación se empleó la técnica de la encuesta mediante dos cuestionarios, resuelto en muchas cosas con respecto a las subvariables y marcadores. El resumen es un sistema generalmente utilizado como método de exploración, ya que permite adquirir y preparar información de manera rápida y eficiente. Como lo indica Martínez (2010), el resumen se caracteriza por ser una estrategia que nos permite obtener datos de observación sobre factores específicos que deben explorarse para hacer un examen ilustrativo de los problemas o maravillas. Los instrumentos de la descripción general son la encuesta y la tarjeta de reunión. De esta manera, evaluar significa aplicar una parte de estos instrumentos a un caso de la población (p. 22).

Instrumentos. Para el recojo de la información sobre el estado situacional de la implementación de los programas presupuestales de salud y educación que fueron objeto de estudio, se utilizó dos cuestionarios.

Cuestionario para los programas presupuestales de salud. El objetivo del cuestionario fue identificar los procesos de gestión que están obstaculizando la implementación de los programas presupuestales de salud; tanto salud materno neonatal (SMN) y el programa articulado nutricional (PAN), el cual fue diseñado

por el autor y consta de 10 ítem distribuidos en función de las dimensiones e indicadores de la variable.

Todas las cosas tienen cuatro opciones de reacción identificadas con los procedimientos de ejecución de un enfoque abierto: programación operativa (P1), ayuda logística para la adquisición y dispersión de fuentes de datos (P2), organización para la generación de artículos y su transporte a los destinatarios coordinados (P3), Supervisión, observación y evaluación (P4).

Aspectos		Ítems	Respuestas
Programa Materno Neonatal – SMN	Presupuestal: Salud	Del 01 al 05	Proceso 1 (P1) Proceso 2 (P2)
Programa Articulado Nutricional – PAN	Presupuestal: Programa	Del 06 al 10	Proceso 3 (P3) Proceso 4 (P4)

Cuestionario para los programas presupuestales de educación. El objetivo del cuestionario fue para distinguir los formularios de administración que obstaculizan el uso de los programas de instrucción presupuestaria; tanto el programa clave de logros de aprendizaje (PELA) y el programa ACCESO, el cual fue diseñado por el autor y consta de 09 ítem distribuidos en función de las dimensiones e indicadores de las variables.

Todos los ítems tienen cuatro opciones de respuesta referidos a los procesos de implementación de una política pública: Programación operativa (P1), Ayuda calculada para la adquisición y circulación de fuentes de información (P2), Organización para la creación de artículos y su transporte a los destinatarios coordinados (P3), Supervisión, verificación y evaluación (P4)

Aspectos		Ítems	Respuestas
Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje - PELA	Presupuestal:	Del 01 al 05	Proceso 1 (P1) Proceso 2 (P2) Proceso 3 (P3)
Programa ACCESO	Presupuestal:	Del 06 al 09	Proceso 4 (P4)

Validez y confiabilidad

En primer lugar, se diseñaron ambos cuestionarios y luego se puso en consulta a cinco especialistas que tienen un nivel académico de especialista, que fueron responsables de desglosar y evaluar la coherencia entre ítems y dimensiones de cada variable, mediante el formato de informe de validación, cuyas opiniones cualitativas y cuantitativas han sido tenido en cuenta para mejorar la sistematicidad de los mismos. El grupo de expertos estuvo conformado por:

Experto	Centro laboral	Opinión
Dra. Gabriela Alvarado Palomino	Docente en la UNSM	Pertinente y aplicable
Dr. José Manuel Delgado Bardales	Docente en la UNSM	Pertinente y aplicable
Dr. Daphne Viena Oliveira	Docente en la UNSM	Pertinente y aplicable
Dr. Juan Rafael Juárez Díaz	Docente en la UNSM	Pertinente y aplicable
Dr. Orlando Ríos Ramírez	Docente en la UNSM	Pertinente y aplicable

En segundo lugar, se procedió a determinar la confiabilidad de los instrumentos mediante la fórmula del coeficiente alfa de **Crombach**.

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

Donde:

K: Número de ítems

Si : Sumatoria de Varianzas de todos los Ítems de cada sujeto

St : Varianza de la suma de los Ítems de todos los sujetos

α : Coeficiente de Alfa de Cronbach.

El Alfa de Cronbach presenta la siguiente escala de valores de coeficiente de confiabilidad:

Rango	Descripción
-1 a 0	No es confiable
0.01 a 0.49	Baja confiable
0.50 a 0.75	Moderada Confiabilidad
0.76 a 0.89	Fuerte Confiabilidad
0.9 a 1.0	Alta Confiabilidad

En los dos instrumentos se adquirió una calidad inquebrantable de 0,61 y 0,70 individualmente.

2.5. Procedimientos

Primera fase

Se realizó un diagnóstico o caracterización del estado situacional sobre la implementación de los programas presupuestales de salud (Salud Materno Neonatal - SMN y Programa Articulado Nutricional -PAN) y educación (Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje - PELA y ACCESO), a fin de identificar, describir y analizar los nudos críticos inherentes al monitoreo y seguimiento, sobre la base de los cuales, se instauró la estrategia de gestión.

Segunda fase

Frente a los resultados del diagnóstico se edificó la estrategia de gestión sobre la base del seguimiento concertado y una estructura conceptual sugerida por el asesor; a fin de garantizar y optimizar la implementación de los programas presupuestales: de salud (Salud Materno Neonatal - SMN y Programa Articulado Nutricional -PAN) y educación (Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje - PELA y ACCESO) y alcanzar mejores resultados de las políticas públicas con la participación de los funcionarios del estado y líderes sociedad civil de una manera concertada y participativa.

Tercera fase

Después que se diseñó la propuesta denominada: Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas; se procedió a validar la propuesta mediante consulta a expertos; quienes revisaron la sistematicidad y coherencia de la estrategia y emitieron su opinión a través de un instrumento respecto a ocho aspectos de la propuesta.

2.6. Método de análisis de datos

Para el manejo y la investigación de los datos, se utilizaron estrategias mensurables fascinantes, por ejemplo, recurrencia absoluta y tasa; así como las desviaciones medias y estándar. Para componer y mostrar la información, se utilizaron tablas y figuras. Para esto, se utilizó el programa Microsoft Excel.

2.7. Aspectos éticos

El sustento de este trabajo de investigación fue respetando los derechos de autor de la información recabada; asimismo, se recurrió a fuentes confiables que enriquecieron esta tesis.

III. RESULTADOS

3.1. Diagnosticar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – SMN en la región San Martín.

Tabla 1

Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Presupuestal de salud materno neonatal – SMN

Procesos	Ítem 1		Ítem 2		Ítem 3		Ítem 4		Ítem 5		TOTAL	
	Cant.	%	Cant.	%								
P1	2	13%	2	13%	2	13%	3	19%	1	6%	10	13%
P2	3	19%	4	25%	4	25%	5	31%	5	31%	21	26%
P3	4	25%	5	31%	3	19%	3	19%	3	19%	18	23%
P4	5	31%	4	25%	5	31%	5	31%	7	44%	26	33%
Otros	2	13%	1	6%	2	13%	0	0%	0	0%	5	6%
	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

Interpretación: En la tabla y gráfico 01, se aprecia la cantidad y porcentaje de opiniones de los encuestados sobre cada uno de los indicadores inherentes al cumplimiento de metas físicas del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal (MNS) en relación a cada uno de los procesos de gestión que posiblemente está obstaculizando la implementación de la referida política pública en los últimos seis años.

En ese sentido, se formularon 05 preguntas: ¿Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas en los últimos seis años, inherente a la mortalidad materna (Ítem 1), la mortalidad neonatal (ítem 2), la atención prenatal de la gestante en el primer trimestre de gestación (ítem 3), la atención de la gestante con seis o más atenciones prenatales (ítem 4) y la atención de a la gestante con suplemento de sulfato ferroso (ítem 5)?

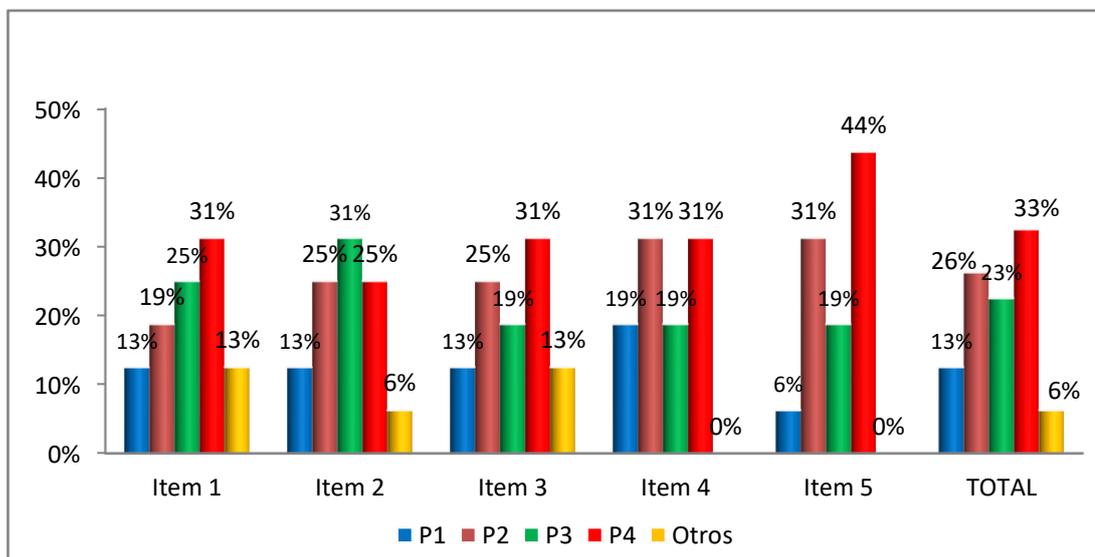


Figura 1. Salud Materno Neonatal - SMN

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

Notándose, según las opiniones de los encuestados que el proceso de gestión que más dificulta el cumplimiento de metas físicas es el proceso (P4 Supervisión, seguimiento y evaluación) con 33%, seguido del proceso (P2. Ayuda calculada para la adquisición y transporte de contribuciones) con 26%, en tercer lugar, se encuentra el procedimiento (P3. Asociación para la creación de los artículos y su transporte a los destinatarios inmediatos) con 23% de opiniones y solamente el 13% de percepciones revelan que el proceso que afecta es el proceso (P1. Programación operativa); así como, un irrelevante 6% de opiniones consideran que hay otros procesos que impiden el cumplimiento de metas en materia de cada una de las intervenciones inherentes al SMN.

En efecto, se deduce que uno de los nudos críticos que afecta la implementación adecuada de la política pública referida al Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal (MNS) radica en la poca o ineficiente proceso de supervisión, seguimiento y evaluación a la ejecución de las diversas tareas que esta implica; así como, el escaso soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos que la política pública requiere.

3.2. Determinar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín.

Tabla 2

Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Articulado Nutricional – PAN

Procesos	ítem 6		ítem 7		ítem 8		ítem 9		ítem 10		TOTAL	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
P1	3	19%	1	6%	2	13%	2	13%	1	6%	9	11%
P2	3	19%	4	25%	2	13%	4	25%	4	25%	17	21%
P3	4	25%	5	31%	4	25%	4	25%	4	25%	21	26%
P4	5	31%	6	38%	6	38%	5	31%	7	44%	29	36%
Otros	1	6%	0	0%	2	13%	1	6%	0	0%	4	5%
	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

Interpretación: En la tabla y gráfico 2, se aprecia la cantidad y porcentaje de opiniones de los encuestados sobre cada uno de los indicadores inherentes al cumplimiento de metas físicas del Programa Articulado Nutricional (PAN) en relación a cada uno de los procesos de gestión que posiblemente está entorpeciendo la implementación de la política pública en los últimos años.

Frente a las preguntas: ¿Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la desnutrición crónica infantil (ítem 6), la anemia (ítem 7), a los niños 6 a 35 meses que reciben suplemento de hierro (ítem 8), al control de crecimiento y desarrollo (ítem 9); y las inmunizaciones en menores de 36 meses y 12 meses con vacunas completas para la edad (ítem 10)?

Según las respuestas de los encuestados se distingue, que el proceso de gestión que más dificulta la satisfacción de los objetivos físicos de la disposición abierta mencionada anteriormente es el procedimiento de supervisión, observación y evaluación (P4) con 36%, seguido por el procedimiento de asociación para la generación de los artículos y su transporte a los receptores inmediatos (P3) con 26 % de suposiciones, en ese punto se encuentra el procedimiento de ayuda calculada para la obtención y apropiación de fuentes de datos de información (P2) con 21%, y al último se ubica el proceso de programación operativa (P1) con 11% de opiniones y

solamente un 5% de respuestas indican que hay otros factores que están impiden el cumplimiento de metas en cada una de las intervenciones inherentes al PAN.

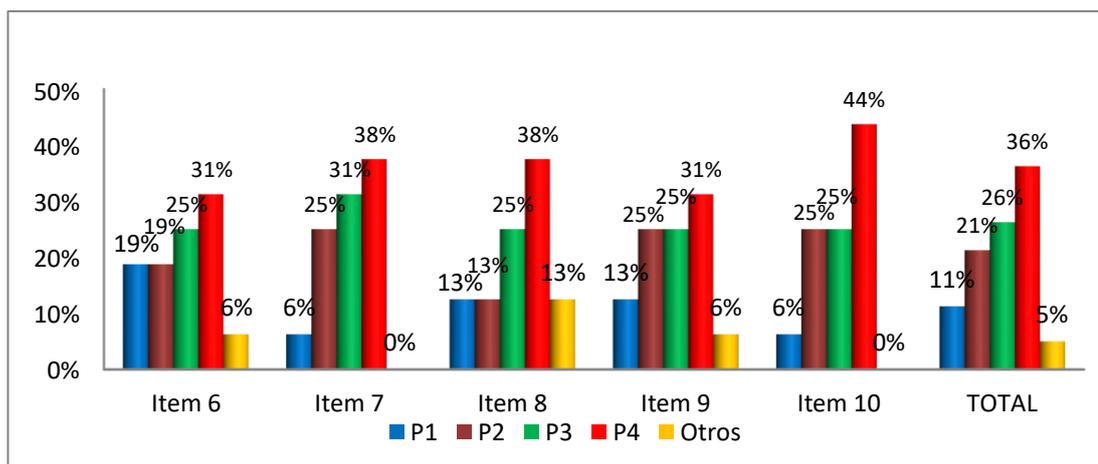


Figura 2. Programa articulado nutricional - PAN

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

En efecto, persigue que uno de los centros básicos que más influye en el mejor uso posible de la estrategia abierta o el Programa de Nutrición Articulada - PAN, radica en el pequeño o derrochador procedimiento de supervisión, verificación y evaluación de la ejecución de las diferentes tareas requeridas; así como, la poca ayuda calculada para la adquisición y dispersión de las fuentes de datos que requiere un enfoque abierto.

3.3. Calificar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín.

Tabla 3

Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje – PELA

	Item 1		Item 2		Item 3		Item 4		Item 5		TOTAL	
	Cant.	%	Cant.	%								
P1	2	13%	3	19%	4	25%	3	19%	4	25%	16	20%
P2	5	31%	4	25%	2	13%	4	25%	5	31%	20	25%
P3	4	25%	7	44%	4	25%	4	25%	4	25%	23	29%
P4	3	19%	2	13%	6	38%	4	25%	3	19%	18	23%
Otros	2	13%	0	0%	0	0%	1	6%	0	0%	3	4%
	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	80	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

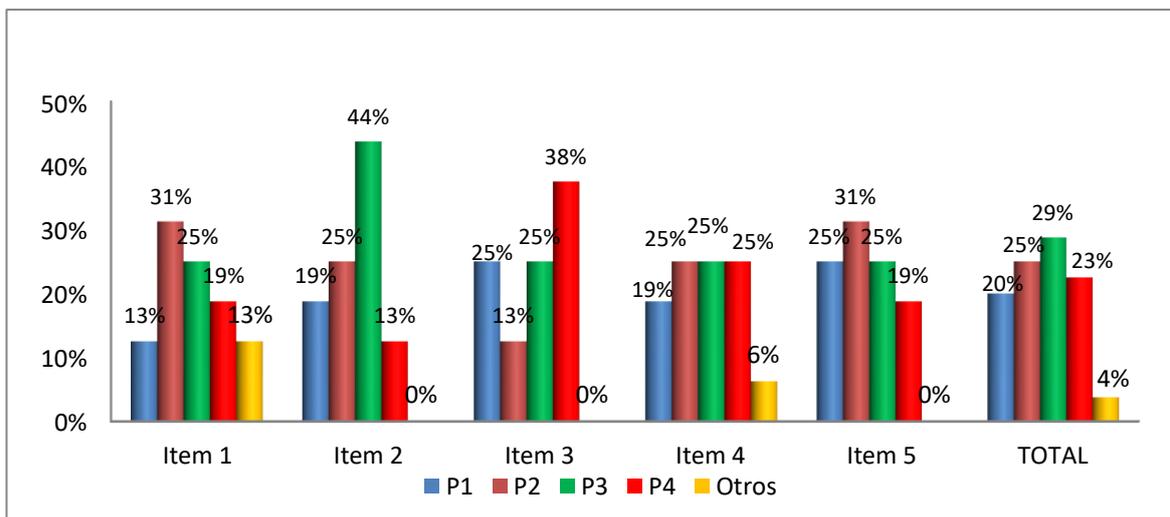


Figura 3. Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

Interpretación: En la tabla y gráfico 03, se presenta la cantidad y porcentaje de opiniones de los entrevistados sobre cada uno de los indicadores inherentes al cumplimiento de metas físicas del PELA en relación a cada uno de los procesos de gestión que posiblemente está entorpeciendo la implementación de la política pública en los últimos años.

Ante las preguntas: ¿Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente al acompañamiento pedagógico a las instituciones educativas (ítem 1), formación en servicio a docentes de EBR (ítem 2), gestión del currículo (ítem 3), refuerzo escolar a estudiantes y docente de EBR (ítem 4) y la dotación y gestión de material y recursos educativos para estudiantes, docentes e Instituciones Educativas (ítem 5)?

Consecuentemente, se observa que hay bastante equivalencia en las respuestas, al considerar que los procesos de gestión que más afectan o impiden cumplir con las metas físicas en la implementación del PELA son: la asociación para la creación de los artículos y su transporte a los destinatarios inmediatos (P3) con el 29% de los sentimientos, seguido por el proceso de ayuda calculado para la adquisición y difusión de las fuentes de información. (P2) con 25%, en tercer lugar se ubica la supervisión, seguimiento y evaluación (P4) con 23%, la programación operativa (P1) con un 20%, y otras acciones con el 4% de respuestas respectivamente.

De estas cifras se deduce, que las dificultades más apremiantes para lograr las metas en la implementación del Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje a nivel de la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local Ejecutoras son la planificación y organización oportuna para la adquisición y distribución de los insumos que se requiere para realizar el acompañamiento pedagógico, el fortalecimiento de capacidades de los docentes y directivos, la gestión del currículo y sobre todo para la dotación y gestión adecuada de los materiales y recursos educativos para estudiantes, docentes e Instituciones Educativas; obviamente se releva la deficiente supervisión, seguimiento y evaluación interna y externa de las diferentes acciones administrativas y pedagógicas que esta política requiere; como la asignación inoportuna o diferida de recursos presupuestarios del MINEDU y MEF, el cual entorpece la implementación y ejecución de tareas para el cumplimiento de metas propuestas en los programas presupuestales. Asimismo, no se descarta la demora en la publicación de normas técnicas para contratación de personal, la cual no permite dar continuidad a las actividades planificadas por los programas presupuestales y así cumplir con las metas planteadas.

3.4. Precisar estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal Acceso en la región San Martín

Tabla 4

Opinión de los funcionarios sobre el cumplimiento de metas de las intervenciones del Programa Presupuestal ACCESO

Procesos	Ítem 6		Ítem 7		Ítem 8		Ítem 9		TOTAL	
	Cantidad	%								
P1	5	31%	3	19%	5	31%	4	25%	17	27%
P2	4	25%	4	25%	4	25%	6	38%	18	28%
P3	2	13%	6	38%	4	25%	3	19%	15	23%
P4	4	25%	3	19%	3	19%	2	13%	12	19%
Otros	1	6%	0	0%	0	0%	1	6%	2	3%
	16	100%	16	100%	16	100%	16	100%	64	100%

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES – 2018

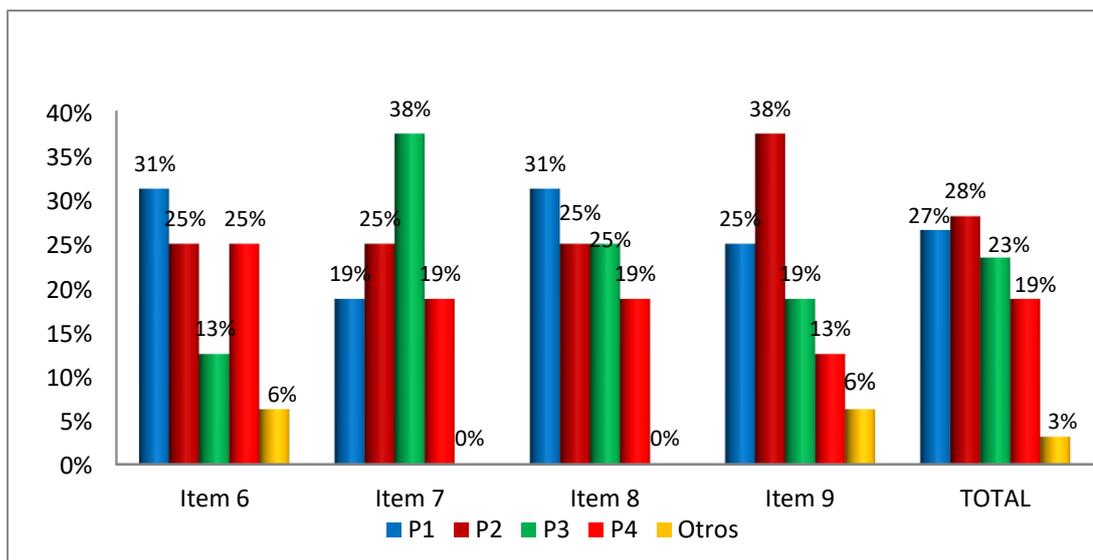


Figura 4. Programa Presupuestal - ACCESO

Fuente: Cuestionario aplicado a los funcionarios de la DRES - 2018

Interpretación: En la tabla y gráfico 04, se aprecia la cantidad y porcentaje de respuestas de los entrevistados sobre cada uno de los indicadores inherentes al cumplimiento de metas físicas del Programa Presupuestal ACCESO en relación a cada uno de los procesos de gestión que posiblemente está problematizando la implementación de la política pública en los últimos años.

Frente a las preguntas: ¿Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente al acceso educativo del nivel secundaria (ítem 6), a la formación de docentes en educación inicial (ítem 7), a la asistencia técnica para el incremento de cobertura de educación inicial y secundaria (ítem 8) y la promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de educación inicial y secundaria (ítem 9)?

Consiguientemente, se observa que hay bastante equivalencia en las respuestas, en relación al proceso de soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos (P2) con el 28%, seguido del proceso de programación operativa (P1) con el 27% de opiniones. Después se ubica el proceso referido a la organización para la producción de los productos y su entrega a los beneficiarios directos (P3) con el 23% de apreciaciones y el proceso de supervisión, seguimiento y evaluación (P4) con 19% de opiniones y otras operaciones con el 3% de respuestas respectivamente.

Deduciéndose, que las restricciones más preocupantes que limitan el cumplimiento de metas en la implementación del Programa Estratégico ACCESO a nivel de la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local Ejecutoras son: la programación operativa y el soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos que se requiere para, incrementar el acceso educativo de la población escolar al nivel secundario, mejorar la formación y fortalecimiento de capacidades de educadores del nivel de inicial, ayuda especializada para expandir la inclusión de educación inicial y secundaria, y el avance y la dispersión del fortalecimiento del interés por las administraciones de calidad educativa tanto en inicial como en secundaria.

No obstante, no se descarta que esta optimización de estos procesos está supeditado a los procesos de asociación para la generación de los artículos y su transporte a los destinatarios inmediatos y la supervisión, observación y evaluación. de las diferentes acciones que la implementación que esta política requiere.

Cabe señalar que hay otros aspectos que afectan el cumplimiento de metas; como las frecuentes variaciones en los requisitos para la creación de Servicios Educativos del Nivel Inicial y Secundaria del PP ACCESO, igualmente, pese a la asignación presupuestal, aún se tiene necesidad de coberturar el acceso a la educación de niños de 3 años de edad de los distritos de quintil de pobreza 1 y 2 con servicios educativos, docentes y materiales educativos oportunos y pertinentes y el limitado presupuesto para generación de condiciones (adquisición de kits de mobiliario y servicios higiénicos) además del contrato de los servicios para la instalación de los servicios higiénicos a II.EE. de distritos de quintil de pobreza 1 y 2. Además, no se cuenta con un padrón de locales escolares con información sincerada respecto al suministro de servicios básicos de agua y/o luz, por falta de exclusión de código de local de las II.EE., por parte del Ministerio de Educación y así lograr la ejecución óptima de recursos en pago de servicios básicos.

3.5. Validación de la Estrategia del seguimiento concertado para contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín.

Figura 5 Validación de la Estrategia del seguimiento concertado para contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín

Escala	Intervalo	N°	%
Muy adecuado	8 a 14	1	20%
Bastante adecuado	15 a 20	4	80%
Adecuado	21 a 26	0	0%
Poco adecuado	27 a 32	0	0%
Inadecuado	33 a 40	0	0%
TOTAL		5	100%

Fuente: Ficha de evaluación de propuesta

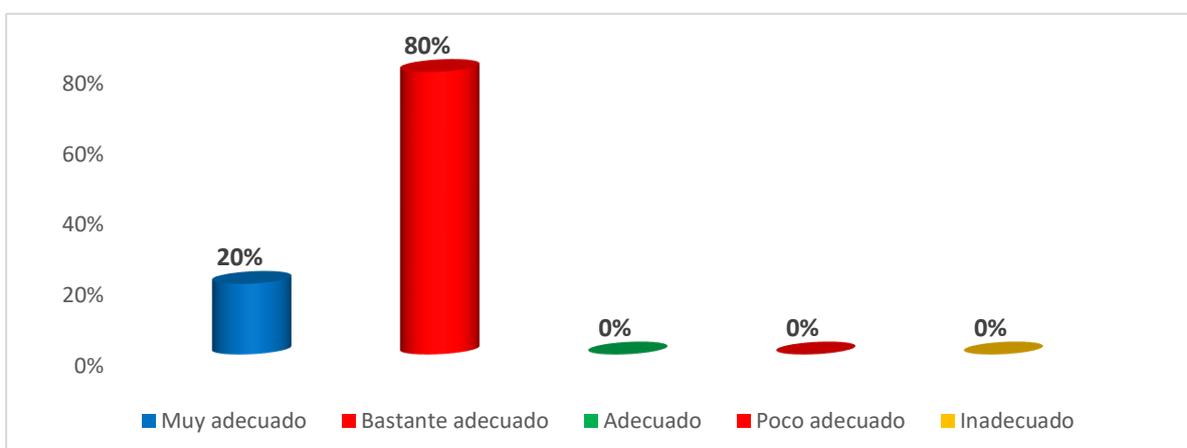


Figura 5. Validación de la Estrategia del seguimiento concertado para contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín

Fuente: Ficha de evaluación de propuesta.

Interpretación: De la tabla y figura 6, se observa la Validación de la Estrategia del seguimiento concertado para contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín; donde la Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” tiene un nivel “Bastante adecuado” con un porcentaje mayor que corresponde a un 80% (4) de expertos; seguido del nivel “Muy adecuado” que

representa un 20% (1) de expertos; con los valores encontrados se infiere que la propuesta es viable.

3.6. Diseño de una Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas

La implementación política, programas, proyectos públicos, implican institucionalizar prácticas como la gestión por resultados, la transparencia y la efectividad siendo estos los catalizadores o vehículos para garantizar una eficiencia y eficaz implementación de la política pública.

En la estrategia de seguimiento concertado para optimizar la implementación de políticas públicas; están presentes elementos con características propias capaces de generar una gestión pública con procesos administrativos y presupuestales articulados, autoridades y funcionarios eficientes y comprometidos con el enfoque de presupuesto por resultados, con una sociedad civil comprometida y liderando acciones de seguimiento concertado a las políticas públicas, y una participación, concertación y articulación medios vitales entre sociedad civil y para realizar acciones de seguimiento Concertado, se considera que estos elementos son vitales para garantizar una mayor eficiencia y eficacia en la implementación de la política pública.

Para garantizar la sostenibilidad y apropiación de la estrategia, consideramos que los gestores públicos e instituciones públicas, se comprometan y se identifique a esta estrategia como una práctica exitosa porque coadyuve a la optimización de la implementación política pública, la misma experiencia será una base para generar nuevos conocimiento y acciones de mejorar en gestión de la política pública y garantizar el bienestar común de la población reconozca el valor público de los resultados en la gestión y/o ejecución de políticas públicas bajo el enfoque de eficiencia y eficacia.

IV. DISCUSIÓN

En concordancia con el objetivo de la presente investigación de diseñar una estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para una adecuada implementación de las políticas públicas en la región San Martín; lo cual implica conocer el estado situacional de las principales características sobre el seguimiento concertado implementadas en la región San Martín para identificar el nivel de ejecución del Programa Salud Materno Neonatal – SMN y el nivel de ejecución del Programa Articulado Nutricional – PAN; PELA y ACCESO en perspectiva de validar la estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para una adecuada implementación de las políticas públicas en la región San Martín 2017.

Los resultados del diagnóstico complementadas con los reportes institucionales, confirman que hay problemas en la ejecución y satisfacción de los objetivos físicos naturales del Programa de Salud Materna Neonatal - SMN y el Programa de Nutrición Articulada - PAN; distinguiendo que los procedimientos que más problematizan el logro de los objetivos son la supervisión, verificación y evaluación (P4) y la asociación para la generación de los artículos y su transporte a los destinatarios inmediatos (P3), siguiendo el proceso de ayuda estratégica para el obtención y apropiación de fuentes de información (P2) predominantemente. Así también, los procedimientos que bloquean la satisfacción de las metas físicas de los Programas de Presupuesto PELA y ACCESS; Dependen de los formularios de ayuda calculados para la obtención y circulación de las fuentes de información (P2), y la asociación para la creación de los artículos y su transporte a los destinatarios inmediatos (P3) en la primera solicitud y luego de la supervisión, observando y evaluación. Características (P4) y organización operativa.

En ese sentido, al analizar el uso de enfoques abiertos en el bienestar y la capacitación descubre la imprevisibilidad y la riqueza de las actividades que los califican, ya que está directamente relacionado con la supervisión de los personajes en pantalla de los elementos abiertos, las reuniones objetivas, los últimos destinatarios y las reuniones terciarias (receptores o influenciado). Esto infiere que la asociación entre personajes en pantalla debe ser diseccionada para comprender el trabajo afortunado o desafortunado de un acuerdo abierto poco a poco. No obstante, en este estudio, se recogió la percepción de los actores que ejecutan las distintas acciones de los

programas presupuestales, porque son ellos, los que conocen los procesos de implementación, los planes de acción, los productos administrativos y saben los factores de éxito o fracaso.

Por eso, uno de los procesos relevantes que dificulta o no permite cumplir con las metas físicas de los referidos programas presupuestales según la opinión de los entrevistados (técnicos y funcionarios), es la supervisión, seguimiento y evaluación; es decir, no se realiza adecuadamente la recolección, administración, organización, ni almacenamiento de las fuentes de información que comprenden las contribuciones para la edad de los marcadores del Programa de Presupuesto, y al mismo tiempo son básicas para el control de la satisfacción de los objetivos. Del mismo modo, el subprocedimiento de preparación y examen no se realiza para crear bases de datos explicativas; la dispersión de datos y la sencillez. (Dirección General de Presupuesto Público, 2016)

Proporcionalmente, también se descubre que las coordinaciones refuerzan el proceso para la obtención y circulación de fuentes de información (P2), la asociación para la generación de artículos y su transporte a los receptores coordinados (P3) son ángulos supervisados de manera ineficaz en sustancias abiertas de bienestar y bienestar. capacitación por profesionales, autoridades o responsables de su ejecución; Influir en la satisfacción de los objetivos físicos de las intercesiones y los indicadores de los programas de gasto. Por lo tanto, el procedimiento de ayuda calculado sugiere tener el arreglo anual de adquisiciones y alteraciones, el control de inventarios y el suministro de contribuciones a los almacenes y su dispersión a los efectos de consideración; Si bien el procedimiento de asociación para la generación y el transporte de artículos es responsable de garantizar el transporte oportuno y efectivo a los clientes, todos los destinatarios se acercan a las administraciones ofrecidas por el Programa de Presupuesto, que infiere una asociación interna del potencial humano de cada sustancia abierta, en ese momento señale los propósitos de consideración donde se resuelven los resultados del proyecto de gastos a la población objetivo, se resuelve el resumen de los artículos, se construyen entendimientos y coaliciones con diferentes elementos que se suman a la ejecución de los mandados que el sistema de gastos solicita. (Dirección General de Presupuesto Público, 2016)

En consecuencia, estos resultados del diagnóstico sobre las cuales se edifica la Estrategia de Gestión basada en el seguimiento concertado son corroborados con el estudio realizado por la Presidencia del Consejo de Ministros referida por la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021; en la que se señala que los dentro de los principales deficiencias de la gestión pública en el Perú; destaca que existen problemas en la prestación de servicios públicos, los cuales terminan incidiendo negativamente en la percepción ciudadana sobre la gestión pública y el desempeño del Estado. Del referido documento se identifican las siguientes insuficiencias: Plan deficiente de la estructura autorizada y capacidades; procedimientos deficientes de creación de mercancías y empresas abiertas; marco, hardware y coordinaciones deficientes de la junta; insuficiente estrategia de recursos humanos y los ejecutivos; evaluación restringida de resultados y efectos, al igual que la verificación y observación de fuentes de información, procedimientos, elementos y efectos posteriores de tareas y ejercicios; ausencia de datos e información en los marcos y estrategias de los ejecutivos; e impotente explicación intergubernamental e intersectorial.

Estos problemas de gestión pública nacional, se ven replicados en el contexto regional de las entidades de salud y educación; al observarse que la capacidad de gestión de las entidades implicadas en el presente estudio, Además, están restringidos por un marco y hardware deficientes. Para esta situación, la base de bienestar e instrucción es inestable, y el hardware y los muebles están desactualizados. Lo que, es más, el DRE SM tiene dos lugares de trabajo y su personal está disperso y separado entre ellos, lo que trae una progresión de la junta y los costos de coordinación debido a que se quedaron sin hacer nada en los intercambios para celebrar reuniones o informes de procedimientos. Lo que, es más, existe la ausencia de organización y los ejecutivos de las innovaciones de datos, mientras que, a partir de ahora, las zonas responsables de estos se consideran exclusivamente responsables de la ayuda especializada y no como un territorio que puede agregar a la organización y al consejo de administración. establecimiento, en lo que respecta a la prueba reconocible y la junta de necesidades mecánicas para ayudar a los elementos sustantivos de la organización y con ella, contribuir al logro de sus objetivos y resultados de administración.

Igualmente ocurre con el problema de supervisión, seguimiento y evaluación que se realiza a medias o con deficiencia; pese a saber que se trata de un componente básico de los resultados de los ejecutivos es el procedimiento persistente de recopilación e investigación de información que significa examinar y seleccionar información, procedimiento y marcadores de elementos, al igual que la evaluación de los resultados y efectos de ejercicios, proyectos y actividades creados por una sustancia, para mejorar o asegurar la disposición de artículos o administraciones a los nativos.

Es decir, en las entidades de salud y educación no se espera verificar u observar como un procedimiento resuelto para confirmar que un movimiento o agrupación de ejercicios continúa según lo dispuesto dentro de un marco de tiempo específico. Informa los defectos en la estructura y la ejecución de los proyectos y empresas, permite verificar si el rumbo hacia el objetivo construido se mantiene. Permite evaluar la probabilidad de lograr los destinos organizados, reconoce las deficiencias que deben ser atendidas y oportunamente sugiere cambios y propone arreglos. (Secretaría de Gestión Pública PCM, 2013)

No uno u otro, la evaluación está organizada y se espera significativamente menos como un procedimiento mediante el cual se resuelven los cambios producidos por un movimiento o agrupación de ejercicios, desde el examen entre el estado subyacente y el estado actual utilizando dispositivos subjetivos y cuantitativos. En ese razonamiento, sugiere aceptar la evaluación de la administración, concentrarse en aclarar la administración y ejecución del acuerdo, programa o empresa y estimar la pertinencia de las actividades y la adecuación de los resultados; e incluye además elevar la evaluación del efecto para examinar los impactos normales y sorprendentes, a la luz de los objetivos de la fundación en relación con los deseos de los nativos (Secretaría de Gestión Pública PCM, 2013).

V. CONCLUSIONES

- 5.1.** La estrategia de gestión diseñada y sistematizada sobre la base del seguimiento concertado contribuye adecuadamente con la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín.
- 5.2.** El estado situacional de la implementación del programa presupuestal de salud materno neonatal – SMN en la región San Martín se evidencia que es incongruente; por cuanto, el 33% de los funcionarios, técnicos y especialistas manifiestan que el proceso de supervisión, seguimiento y evaluación a la ejecución de las diversas tareas que esta implica es insipiente.
- 5.3.** El estado situacional de la implementación del programa presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín, es inadecuado o desfavorable; por cuanto, el 36% de los funcionarios, técnicos y especialistas manifiestan que el proceso de supervisión, seguimiento y evaluación a la ejecución de las diversas tareas que esta implica es deficiente.
- 5.4.** El estado situacional de la implementación del programa presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín es inadecuado o desfavorable; por cuanto, el 29% de los funcionarios, técnicos y especialistas manifiestan que el proceso de la organización para la producción de los productos y su entrega a los beneficiarios directos es deficiente.
- 5.5.** El estado situacional de la implementación del programa presupuestal de ACCESO en la región San Martín, es inadecuado o desfavorable; debido a que el 28% y 27% de los funcionarios, técnicos y especialistas manifiestan que el proceso de soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos y el proceso de programación operativa son deficientes.
- 5.6.** La Estrategia de Gestión instaurada en el seguimiento concertado y validada sobre la base de la opinión de los expertos, contribuye adecuadamente en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín.

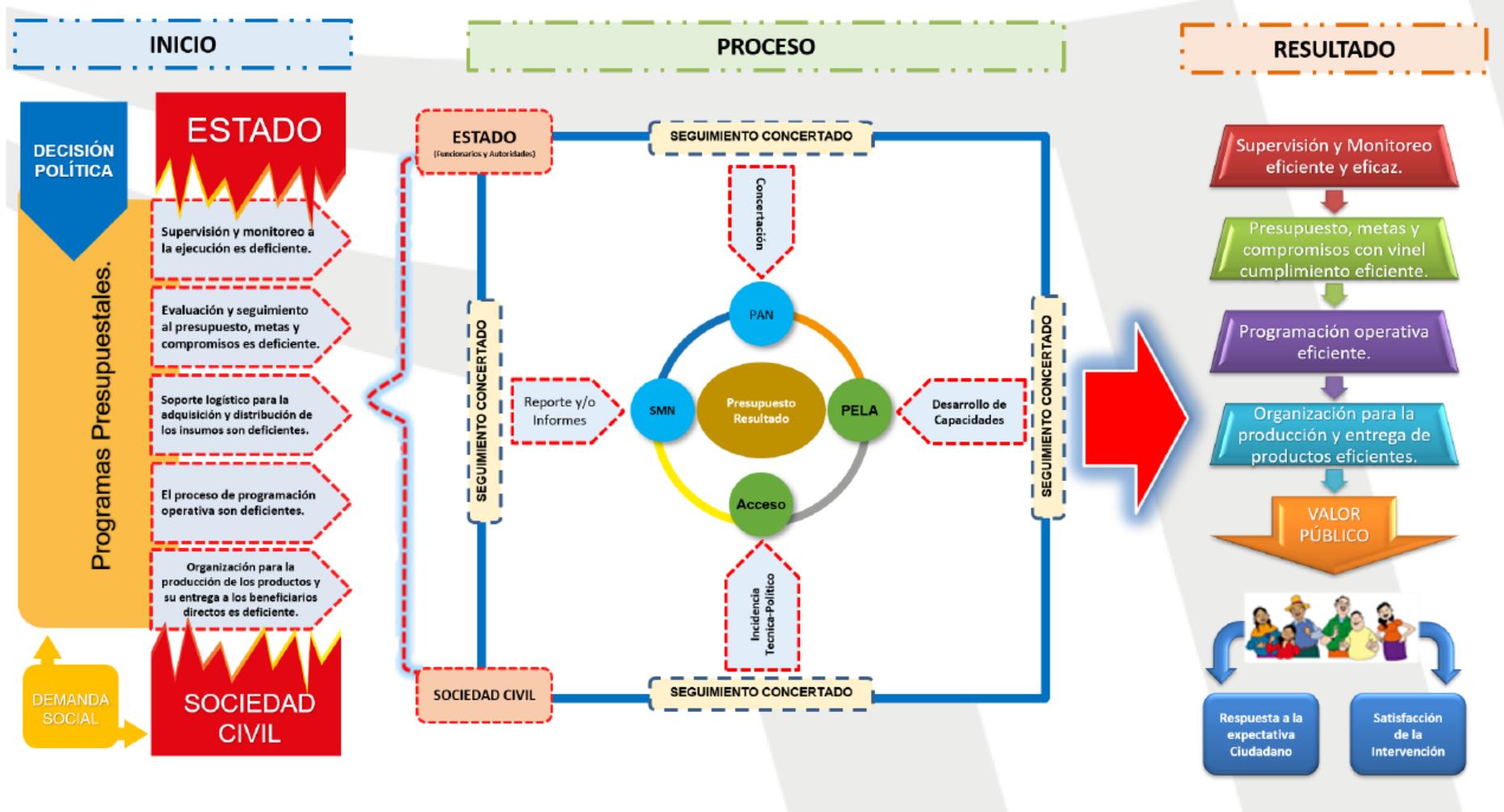
VI. RECOMENDACIONES

- 6.1.** A los directivos de la DIRES y DRE San Martín, se recomienda propiciar el uso de la estrategia de gestión sistematizada e instaurada sobre la base del seguimiento concertado, a fin de optimizar la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín.
- 6.2.** A los directivos de la DIRES de San Martín, se recomienda priorizar el proceso de gestión inherente a la supervisión, verificación y evaluación de la ejecución del programa presupuestario de Salud Materna y Neonatal - SMN; para asegurar un uso productivo de enfoques abiertos y la satisfacción de objetivos físicos.
- 6.3.** A los directivos de la DIRES de San Martín, se recomienda priorizar el proceso de gestión inherente a la supervisión, comprobación y evaluación de la ejecución del programa de gastos: Programa de Nutrición Articulada - PAN; para asegurar un uso competente de estrategias abiertas y la satisfacción de objetivos físicos.
- 6.4.** A los directivos de la DRE San Martín, se recomienda mejorar los procesos de gestión referidos a la ayuda estratégica para la obtención y dispersión de las fuentes de datos, la programación operativa y la asociación para la generación de los artículos y su transmisión a los destinatarios inmediatos. de Programa Estratégico PELA; en perspectiva de optimizar la implementación del referido programa presupuestal.
- 6.5.** A los directivos de la DRE San Martín, se recomienda mejorar los procesos de gestión referidos a la ayuda calculada para asegurar y transmitir las fuentes de información, la programación operativa y la asociación para la creación de los artículos y su transporte a los destinatarios inmediatos de Programa Estratégico ACCESO; en perspectiva de optimizar la implementación del referido programa presupuestal.
- 6.6.** A los directivos de la DIRES y DRE San Martín, se recomienda utilizar la estrategia de gestión instaurada en el seguimiento concertado a fin de optimizar la ejecución de los programas presupuestas y/o políticas públicas; por cuanto, ha sido sistematizada y validada.

VII. PROPUESTA

Título: Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas

1. Representación gráfica



2. Introducción

En la mayoría de las naciones latinoamericanas, la preocupación indispensable se centra en tener marcos destinados a evaluar y evaluar la administración de los arreglos sociales (Cecchini y Martínez 2011). Además, Feinstein; 2012, hace referencia a la sistematización de la verificación y evaluación de estrategias abiertas en América Latina, ha avanzado progresivamente hacia fines del siglo XX y se aceleró hacia comienzos del siglo XXI. Independientemente de estos avances, los grados institucionales de los marcos de Monitoreo y Evaluación descubren agujeros significativos entre naciones, áreas y niveles de gobierno.

Las dificultades para el área se centran tanto en sistematizar su capacitación para mejorar la calidad y en acercarse a la junta como en cambiar los puntos de vista de evaluación y observación que ganan en una organización abierta, organizando el aprendizaje de manera que favorezca la utilización de descubrimientos y propuestas. (Cecchini y Martínez 2011).

Para el caso de nuestro país este contexto latinoamericano no es diferente, el seguimiento y/o evaluación de las políticas, programas y proyectos, es débil y/o nula como función en la administración y gestión pública. Se entiende por evaluación y monitoreo a la práctica de sistematizar regularmente esta información, sin embargo, muy pocas veces consiguen analizarla oportunamente produciendo alertas y recomendaciones a la gestión. Otro elemento importante que se observa es la débil transparencia en la información pública que está relacionados al tema de la cobertura y calidad de los servicios, las condiciones de vida de la población y la deficiente aplicación de la eficacia, eficiencia en el gasto público. (MCLCP, 2012).

En merito a lo expresado líneas arriba , consideramos que el seguimiento a las políticas públicas, es la función más débil desarrollada en la institucionalidad del Estado peruano, tal como se observa con frecuencia las oficinas de monitoreo y evaluación que solo se “dedican” a cumplir la función de acumulación de información, perdiendo el rol fundamental, la de garantizar la implementación integral de los programas presupuestales, generando así la necesidad de promover una propuesta que contribuya a la optimización de las gestión pública, mediante la estrategia gestión.

3. Objetivos y/o propósito

Contribuir en la eficiencia y eficacia en la implementación de las políticas públicas de salud y educación sobre la base del seguimiento concertado enmarcado en el enfoque del presupuesto por resultados.

Objetivos específicos

- Asegurar que la conferencia se refuerce como una capacitación en los procedimientos de uso de estrategias abiertas, desde el punto de vista del avance humano con un enfoque de valor y orientación sexual, para lograr una efectividad más notable en la ejecución de proyectos incorporados en la batalla contra la pobreza.
- Incidir en las autoridades /funcionarios “reconozcan y fortalezcan” a la participación ciudadana como actor vital para mejorar la gestión pública en especial en el diseño, formulación, implementación de la política pública.
- Contribuir en las autoridades y funcionarios públicos y miembros de la sociedad civil, que desarrollen sus capacidades y competencias en el marco de la estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas, programas y proyectos públicos.
- Generar la articulación entre los actores de la sociedad civil y estado para hacer una práctica institucional la estrategia seguimiento concertado a las políticas, programas y proyectos públicos, generando reporte y/o informes.
- Incidir técnico y políticamente para que la estrategia de gestión se “Institucionalice” como herramienta y/o estrategia para garantizar la práctica de la eficiencia y eficacia en la implementación de las políticas, programas y proyectos públicos.

4. Teorías

La estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado, se fundamenta en la teoría clásica de la administración (Fayol, 1949), la teoría general de sistemas (Bertalanffy 1969), y en el enfoque de la nueva gestión pública (Aguilar 2007, CLAD, 2007)

La teoría clásica de Fayol aporta al modelo, los principales elementos de la administración presentados por la planeación, organización, mando, coordinación y control (Quiroga, 1989). La teoría general de sistemas de Bertalanffy, se retoman los conceptos de: sistema, sistema abierto, entrada, proceso de convención, salida, y

retroalimentación. Finalmente, en lo que respecta a la nueva gestión pública (Aguilar, 2007, CLAD, 2007), se suman los aspectos de resultados, transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.

La hipótesis general de los marcos depende de dos columnas esenciales: compromisos semánticos y compromisos metodológicos, incorporando cada uno de los componentes del marco bajo investigación, así como las comunicaciones que existen entre los componentes y la asociación entre los dos. El modelo fundamental de Bertalanffy trató de comprender un modelo realista para conceptualizar las maravillas que la disminución robótica de la ciencia del viejo estilo no podía aclarar. Específicamente, la hipótesis general de los marcos da un sistema hipotético de unión tanto a lo normal como a lo sociológico, es una técnica que permite unir y clasificar el aprendizaje con el objetivo de una efectividad más notable de la actividad.

El enfoque de sistemas en este modelo, permite abordar la evaluación en diversos niveles o subsistemas de evaluación, que, a su vez, pueden constituir niveles individuales de evaluación, pero a la vez, interdependientes unos de otros: un nivel macro, un nivel meso y un nivel micro. El nivel de evaluación macro, se integra por todos aquellos elementos o factores que afectan o influyen en el sistema principal, entendido, como el sistema responsable de lograr los resultados previamente establecidos. Este nivel se compone por aspectos de política pública y sus impactos. En el nivel meso, agrupa, la evaluación de los subsistemas, los cuales son responsables de la conversión de insumos o entradas en resultados; agrupa la estructura, los procesos, recursos materiales, financieros e informáticos, que las dependencias y entidades de la administración pública utilizan para cumplir sus propósitos. Por último, el nivel micro, comprende, la evaluación de los recursos humanos y su corresponsabilidad en el proceso para el logro de resultados del sistema o programa; es decir, implica evaluar las capacidades del personal y su compromiso en el grado de avance de los resultados.

En efecto, la metodología y las etapas de la estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado, está integrado a su vez, por elementos de la administración clásica, tales como: la planeación, organización, integración, dirección, control y evaluación. En el elemento de planeación, es importante dar respuesta a las preguntas de ¿para qué evaluar?, y ¿qué evaluar?; preguntas que constituyen parte de los insumos

(información), que harán la razón de ser del seguimiento; de tal manera, que permitirá, que los hallazgos, reportes y alertas, sean las adecuadas para lograr el resultado que se busca alcanzar.

En este sentido, la estrategia de gestión como propuesta en la presente investigación, pretende que las razones del seguimiento concertado, sean las que se orienten por la búsqueda de una agenda de desarrollo que incluya estabilidad macroeconómica, una mayor equidad, una asignación más efectiva de recursos y un crecimiento económico sostenible. CEPAL (2015)

Además, la administración estatal es la persona intermedia entre los arreglos abiertos y los resultados adquiridos en su uso en el campo de la organización; Al demostrar las consecuencias de la administración abierta, se garantiza una organización cada vez más sencilla que produce datos sobre la utilización de los activos abiertos. "En principio, a través de estas partes de la metodología se agregan para democratizar a los ejecutivos y ejercer un control progresivamente juicioso del gasto abierto, fortaleciendo así la capacidad de supervisar al Estado". Cunill y Ospina (2003: 14)

5. Fundamentación

a) Sociológica

La propuesta se sustenta sociológicamente, porque va generar procesos de reflexión y análisis entre los actores de la sociedad civil y del estado, y esto garantizar que los actores se comprometan la estrategia que coadyuve a la optimización de la política pública, la misma experiencia será una base para generar nuevos conocimiento y acciones de mejorar en gestión de la política pública y garantizar el bienestar común de la población reconozca el valor público de los resultados en la gestión y/o ejecución de políticas públicas bajo el enfoque de eficiencia y eficacia.

b) Axiológica

Consideramos que la propuesta, contribuye a generar aptitudes y aptitudes en los actores que participan en el proceso seguimiento concertado generando la práctica de la **Honestidad, la sensibilidad, la responsabilidad y el respeto**, que ello permita que la política pública sea implementada de una manera sostenible y sobre todo eficiente y eficaz.

c) Pedagógica

Un fundamento vital de la propuesta es lo pedagógico, debido que esta estrategia es innovadora que busca articular acciones de seguimiento/monitoreo y evaluación de una intervención entre el estado y sociedad, para ello “el arte de enseñar” va cumplir un rol vital, en el desarrollo de capacidades y competencias de los actores, el intercambio de experiencias, análisis de información y elaboración.

6. Pilares

Una propuesta constante de tres columnas imperativas, una similar que debe ser verbalizada y simultáneamente hacer energía cooperativa para potenciar y ayudar en el avance de sus procedimientos.

- **Vigilancia.** La observación residente es un privilegio y un instrumento de interés que los nativos pueden ejercer para controlar la organización abierta con el fin de fortalecerla, logrando el final de las recomendaciones que permiten la mejora vital sorprendentemente. La observación nativa no es solo para controlar la administración del Estado, sino también para contribuir con recomendaciones para resolver problemas o mejorar la administración abierta.
- **Concertación.** La comprensión como metodología sociopolítica, permite reconocer la utilización de cursos de acción social en un punto de perspectiva sobre la mejora humana con énfasis en el valor y la dirección sexual, lograr una aptitud progresivamente inconfundible en la ejecución de actividades fusionadas en la lucha contra pobreza, apuntala la sistematización del entusiasmo local por el arreglo, la autoridad fundamental y el control de la técnica social del Estado; al igual que la sencillez y la decencia en la organización de proyectos antagónicos para aquellos que no tienen suerte.
- **Participación.** La capacidad de apoyo es un derecho del residente, ya que se trata de practicar el control social de manera agregada; así, el interés es una obligación de los nativos, como una actividad de su derecho a la cooperación nativa, intentan conectarse con el poder abierto, para controlar la correcta administración de la organización abierta para impactar las elecciones en estrategias abiertas, en todos los grados de administración abierta. En ese punto, la capacidad principal de apoyo, entre otros, es aumentar y mejorar el límite de impacto de la sociedad común en el trabajo administrativo del Estado para reforzar el poder de los residentes; equilibrio

las relaciones de control fortaleciendo el sistema de reglas de mayoría participativa, proponga opciones para la mejora perpetua de la administración abierta para mejorar la vida y evite y reproche las demostraciones de corrupción o exención que impiden la satisfacción personal de la población.

7. Principios

Consideramos que seis principios son los que sustenta la propuesta de mejora, la misma que los actores e instituciones implicadas los deben conocer ya que forman parte de la estructura de este tipo de procesos y contribuyen a la sostenibilidad de la propuesta donde resaltan los siguientes principios.

a) Transversalidad.

Estamos convencidos que el proceso de evaluación/monitoreo/seguimiento no se entiende, tan sólo, como la última etapa del proceso de planificación, es un proceso transversal que integra todas las etapas de una política pública. Es decir, desde el diseño hasta el análisis de resultados e impactos.

b) Utilidad

Asimismo, consideramos que los resultados de la propuesta van ser de utilidad para los actores e instituciones involucrados en la evaluación/monitoreo/seguimiento concertado generando una cultura de práctica de la eficiencia y eficacia como para los destinatarios de la política pública.

c) Causalidad

La propuesta de desarrollo conectará las partes de los arreglos abiertos con el tablero, el uso y los resultados, estableciendo las conexiones causales que existen entre estos puntos de vista, estimando la idoneidad y efectividad de la ejecución de la elección.

d) Transparencia

Para la lógica de la propuesta de mejora es vital la práctica de la transparencia en todo el proceso del seguimiento concertado como un medio de generar confianza en los actores beneficiarios de la política Pública, mediante mecanismos de participación como la rendición de cuentas y proporcionando la información necesaria en la implementación de la política pública.

e) Aprendizaje

En el marco de la propuesta de mejora (seguimiento concertado), a las políticas públicas tiene la finalidad de proporcionar la información necesaria para lograr

mejores logros y ello pueda contribuir como un aprendizaje continuo entre la sociedad Civil y Estado.

f) Compromiso

El límite impotente e insuficiente con respecto a la verificación y evaluación del enfoque abierto aparece al comienzo de la cooperación y los deberes de los personajes en pantalla de la sociedad común y las autoridades estatales, lo que sugiere que la propuesta reforzará los sistemas de inversión para que los operadores incluidos puedan examinar y resolver para ampliar el grado de productividad y adecuación de política pública.

8. Características

Entre los elementos que destaca la caracterización se encuentra:

- Una gestión pública con procesos administrativos y presupuestales articulados.
- Autoridades y funcionarios eficientes y comprometidos con el enfoque de presupuesto por resultados.
- Una sociedad civil comprometida y liderando acciones de seguimiento concertado a las políticas públicas.
- La Participación, concertación y Articulación medios vitales entre sociedad civil y para realizar acciones de seguimiento Concertado.

9. Contenidos

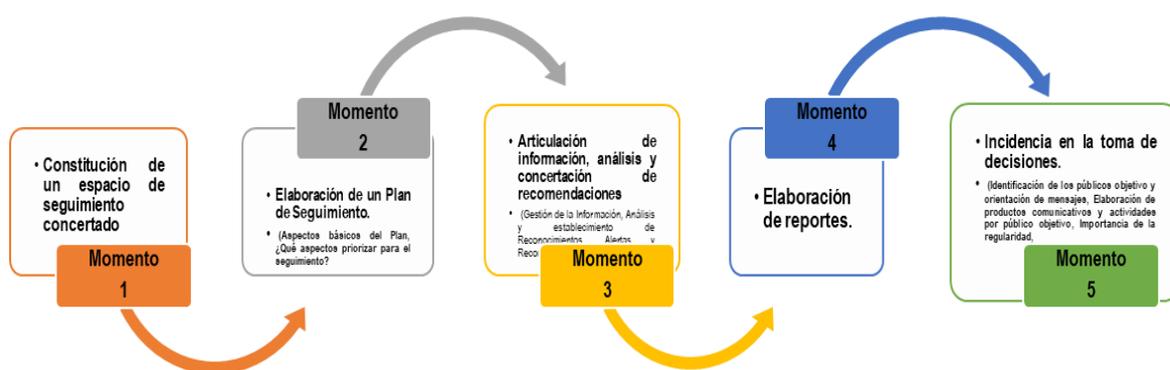
La propuesta de mejora, es producto de un análisis y experiencia el seguimiento y/o evaluación de las políticas, programas y proyectos, es débil y/o deficiente como función en la administración y gestión pública en América y nuestro país. Comprobando que el seguimiento a las políticas públicas, es la función más débil desarrollada en la institucionalidad del Estado peruano, tal como se observa con frecuencia las oficinas de monitoreo y evaluación que solo se “dedican” a cumplir la función de acumulación de información, perdiendo el rol fundamental, la de garantizar la implementación integral de los programas presupuestales, generando así la necesidad de promover una propuesta que contribuya a la optimización de la gestión pública. Asimismo, se observa que el estado y la sociedad civil, están dispersos y muchas veces la sociedad civil es nula en la acción de seguimiento /evaluación y vigilancia durante el diseño, formulación, implementación y pos implementación de

la política pública, dicha separación en su mayoría no se tiene resultados en merito a lo programado y presupuestado.

Frente a situación, la propuesta de mejora, es una Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado a los programas presupuestales para optimizar la implementación de las políticas públicas de Salud y Educación que es una experiencia de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- MCLCP , que cuyo soporte central es lograr la Articulación y/o Sinergia para alcanzar una eficiente y eficaz ejecución de la política pública mediante la estrategia del Seguimiento concertado que se argumenta en la concertación , el desarrollo de capacidades, incidencia técnica- Político y elaboración de alertas y recomendaciones, teniendo como acciones intrínseca que desarrolla los funcionarios del estado (Seguimiento, monitoreo y evaluación) y el rol que por derecho corresponde a la sociedad civil la vigilancia que debe realizar a toda intervención pública que implementa el gobierno.

Finalmente, destaca la aparición de valor público, el mismo que se relaciona la Satisfacción de la Intervención y asimismo vincula con la Respuesta a la expectativa Ciudadano.

La representación de los hitos y/o momentos de la propuesta...



La descripción metodológica de la propuesta:

1. Constitución de un espacio de seguimiento concertado.

El paso inicial para ejecutar el seguimiento deliberado es la constitución de un espacio donde los delegados de las fundaciones estatales y la sociedad común estén asociados con el tema, arreglo o programa que se verificará. Es crítico expandirse en los espacios de concertación actuales, si hay condiciones para que intenten un trabajo de esta naturaleza.

2. Elaboración de un Plan de Seguimiento.

La primera tarea del equipo de seguimiento es elaborar un plan de seguimiento.

Aspectos básicos del Plan

- Lo que se observará, decidir las partes del programa o necesitar mediaciones.
- Los informes que se prepararán y los tiempos límite para hacerlo como tal.
- Técnicas de promoción.
- Responsabilidades.

¿Qué aspectos priorizar para el seguimiento?

Una perspectiva básica es comenzar a observar, indicando qué partes del enfoque o programa serán verificados los ejecutivos. Esto sugiere una reflexión típica sobre la necesidad o ángulos cada vez más significativos para evaluar la disposición, determinando qué tipo de punteros se utilizarán, además de unirse al modelo de accesibilidad en relación con la accesibilidad de los datos. A causa de los Programas de Presupuesto Estratégico, estos acaban de caracterizar sus marcadores de resultados e ítems. Para esta situación, es ventajoso organizar punteros, al igual que las partes pertinentes de la administración a perseguir.

Enunciación de datos, investigación y comprensión de sugerencias.

Cuando se caracteriza la sustancia de cada informe, es importante completar tres procedimientos explícitos: la verbalización de los datos, el examen que resulta en la base de precauciones y la elaboración de sugerencias concurrentes. Datos del tablero. Cuando se caracterizan los ángulos y punteros a perseguir, es fundamental reconocer las fuentes de datos fundamentales para estas reuniones posteriores particulares.

Investigación y fundamento de Agradecimientos, Alertas y Recomendaciones. Es esencial que el grupo de verificación tenga el compromiso común de seguir estos datos sistematizados, diseccionarlos y crear precauciones y sugerencias cuando se considere fundamental.

Elaboración de reportes.

Es significativo que el grupo de verificación obtenga datos normales sobre los temas organizados y, además, desarrolle una investigación ordinaria de estos datos que le brinde una base de información sobre el avance de la estrategia y los ejecutivos de los

proyectos, al igual que la capacidad de alarma y prescribir cambios y medidas cuando la circunstancia lo amerite. Sobre esta premisa se preparan los informes.

El Informe imparte a los extraños el examen y las sugerencias creadas en el procedimiento de verificación. Es cualquier cosa menos una transcripción de todo lo que se vio o examinó en la reunión posterior. Debe tener una elaboración abierta teniendo en cuenta los interrogadores y teniendo en cuenta las circunstancias. De esta manera, se pueden crear diferentes metodologías de anuncio.

Incidencia en la toma de decisiones.

En la medida en que el efecto sobre el liderazgo básico para el uso de una estrategia o, para esta situación, de los Programas Presupuestarios, termine siendo esencial como un suplemento en la planificación de los informes, ¿qué tal si echamos un vistazo a ciertas propuestas para lograrlo? formularios de apoyo viables, que, a causa de la observación intencional, podrían integrarse para lograr un discurso poderoso y conveniente entre los directores de un acuerdo y las precauciones y sugerencias creadas a partir de la mirada deliberada entre el Estado y los agentes de las fundaciones comunes de la sociedad.

Identificación de los grupos de interés previstos y dirección del mensaje. Un paso inicial para situar la frecuencia es la prueba reconocible de los artistas o espectadores sobre los cuales se propone hacer que una tasa dependa de la observación concurrida y exponer, en relación con cada uno, el tipo de evento que se logrará.

Mejora de elementos abiertos y ejercicios por grupo objetivo de espectadores. Reconociendo estos tres tipos de grupo objetivo de espectadores, es fundamental que la sustancia del desarrollo deliberado (datos sistematizados, examen, precauciones y propuestas) pueda llegar a cada uno de ellos a través de elementos abiertos ajustados al conversador.

Importancia de la normalidad. Es significativo que los administradores de los enfoques y proyectos, al igual que los jefes de evaluación que necesitan alcanzar, establezcan una relación de coherencia con la observación concurrida. Que se conozca y acomode la consistencia en el rendimiento de los informes. Esta coherencia puede ser anual (para el informe de registro monetario del año y podría ser el período de marzo o abril

la fecha de su vuelo) o, debido a precauciones, ser informes breves con el objetivo de que se perciba una recurrencia específica en el año.

10. Evaluación

La propuesta de mejora tendrá dos escenarios de evaluación uno mediante acto resolutivo donde el Gobierno Regional institucionalice esta propuesta como herramienta de monitoreo y control ciudadano y el segundo escenario será mediante gabinete, debido a que la propuesta tiene que ser implementado y con ello poder ser medido.

11. Vigencia

La propuesta está diseñada con una temporalidad de una gestión regional y/o local (4 años), para ello el primer hito es obtener la validación de la propuesta, luego su implementación por la gestión regional (2 años), al año 03 y 04, se debe estar generando los reportes de alertas y recomendaciones como resultados de la implementación, la medición debe realizarse de manera integral con resultados y productos finales. (Satisfacción de la Intervención y asimismo vincula con la Respuesta a la expectativa Ciudadano).

12. Retos

- Lograr una incidencia técnica política para la adopción de la propuesta de mejora, a través cuenta con la decisión política para ser implementado y sobre todo institucionalizada.
- Promover estrategias participativas para potenciar y/o fomentar la participación ciudadana para que los mecanismos y derechos adquiridos no sean tomado solo por mero formalismo por parte de los quienes toman decisiones.
- Garantizar los medios necesarios para la implementación, como la asignación presupuestal y la dotación de capacidades a los colaboradores.

VIII. REFERENCIAS

- Aburrá, Á. M. (2011). *Manual para el Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Valle de Aburrà*. Medellín.
- Aguilar, L. (2012). *Política Pública Una visión panorámica*. La Paz: PNUD.
- Alosilla, L. (2015). “*Ubicación y Manejo para la Disposición Final de los Residuos Sólidos de Índole Municipal de la Ciudad de Puno*”.
- Amaya, P. (2016). *Evaluación de políticas y programas públicos :Un aporte al Fortalecimiento del Estado*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Birkland, T. (2005). “*Una introducción al proceso de políticas: teorías, conceptos y modelos de formulación de políticas públicas*”. New Cork: M.E: M.E Sharpe.
- Brown, D. (2011). *Guía para la Gestión del Manejo de Residuos Sólidos municipales*. El Salvador: Enfoque centro América.
- Centro Nacional de productos biológicos . (2012). *Plan de Manejo de Residuos Sólidos*. Instituto Nacional de Salud, Chorrillos, Lima.
- Di Virgilio, M., & Solano, R. (2012). “*Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*”,.
- Diario el Peruano. (28 de Octubre de 2015). Normas Legales - Separata Especial. *Procesos Presupuestario del Sector Público año 2017*, pág. 4.
- Dye, T. (2002). “*Understanding Public Policy*” . New Jersey: Prentice Hall. .
- Fidias, G. (1999). *El Proyecto de Investigación. Guía para su Elaboración* (3era ed.).
- Figuroa, M. (2011). *Implementación de un Modelo de Seguimiento y Evauación para la Gestión del Plan Estratégico 2007-2015*. Huelva: Universidad Internacional de Andalucía.
- George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update* (4th ed.). Boston: Allyn & Bacon.
- Gestión Ambiental Peruana. (2009). *Direccion General de Politicas, Normas e Instrumentos de Gestion Ambiental*. Lima-Perú.
- Gestión Ambiental Peruana. (2009). *Direccion General de Politicas, Normas e Instrumentos de Gestión Ambiental*. Lima-Perú.
- Gutierrez, M. (2014). “*Determinación y control de Olores en la Gestión de Residuos Orgánicos*”. TESIS DE GRADO.

- Hernández, L. M. (2011). *“Análisis y evaluación de las políticas públicas para combatir el déficit en la educación superior indígena en San Luis Potosí”* . Potosi: El Colegio de San Luis.
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Perú: Mc Graw Hill.
- Jaramillo, J. (1991). *Feria y Seminario Internacional Gestión Integral de Residuos sólidos y peligrosos*. Medellín: siglo XXI .
- karak, & et al. (2012). *La Gestión Integral de los Residuos Sólidos en México*. México: entre la intención y la realidad.
- Kraft, M. y. (2004). *“Public Policy: Politics, Analysis and Alternatives”*. Washington DC:: CQC Press. .
- Lahera, E. (2002). *“Introducción a las políticas públicas”*. Santiago: Fondo de Cultura Económica. .
- Ley General de Residuos Sólidos. (s.f.). *Artículo 83° del Reglamento de la Ley N° 27314 -*.
- Ley General de Residuos Sólidos. (s.f.). *Artículo 9° del Reglamento de la Ley N° 27314 - aprobado por Decreto Supremo N° 057-2004-PCM*.
- Ley General de Residuos Sólidos. (s.f.). *Décima Disposición Complementaria, Transitoria y Final del Reglamento de la Ley N° 27314 - aprobado por Decreto Supremo N° 057-2004-PCM*.
- Ley N° 27314-2000. (s.f.). *Ley General de Residuos Sólidos*.
- Mateos, J. (2012). *Evaluación de Programas de Servicios Sociales*. Granada: Universidad de Granada.
- MCLCP. (2012). *Guía Metodológica para el Seguimiento Concertado de los Programas Presupuestales Estratégicos*. Lima -Perú: Gráfica Andina.
- MEF - DGPP. (2017). *Programas Presupuestales con Articulación Territorial. Guía Informativa para el Proceso Presupuestario 2017*. Lima: NevaStudio SAC.
- Meléndez, H. (2014). *“Impacto Ambiental Producidos por los Residuos Sólidos Urbanos y su Influencia en la Preservación del Ecosistema Urbano en la Ciudad de Puno*. Puno.
- Mena, H. (2014). *Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú*. Lima: Universidad San Martín de Porres.

- Mendiburu, A. (2016). *Propuesta metodológica de seguimiento y evaluación a estudios de Preinversión, para mejorar su eficiencia en la región la libertad, 2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Merino, M. (1996). *La Participación Ciudadana en la Democracia Ilpes*. Quito: Cepal.
- MINAM. (2016). *Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2024*.
- Montes, C. (2009). *Régimen jurídico y ambiental de los residuos sólidos*. Universidad Externado de Colombia, Colombia:.
- Neciosup, V. (2007). “*La importancia de los sistemas de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación para los programas sociales en el Perú*”. Lima.
- Ochoa, J. (2014). “*Los Tiraderos de Basura y su Impactos Socio ambientales en la Población Circunvecina, el Caso del Tiradero de Milpillas, Tetlama, en el Estado de Morelos*”.
- Olavarría, G. (2007). *Conceptos Básicos en el Análisis de Políticas Públicas*. Santiago -Chile: Universidad de Chile.
- Perez, H. (1999). *Gobierno y Participación Ciudadana*. Mexico: Azteca.
- Pinto, M. (2009). *Régimen jurídico y ambiental de los residuos sólidos*. Universidad Externado de Colombia, Colombia.
- Rojas, A. (2016). *Propuesta Metodológica de Seguimiento y Evaluación a Estudios de Preinversión, para Mejorar su Eficiencia en la Región la Libertad, 2014*. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- Sánchez, R. (2014). *Estrategia para el empoderamiento y participación ciudadana en el control de la gestión pública*. Venezuela: Universidad de Carabo.
- Semarnat. (2001). *Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. México.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *La Investigación. Aprender a Investigar con ISBN: 958-9279-13-9 Módulo 2*, 44.
- Tantaleán Odar, R. M., & Tantalean, R. (2015). El alcance de las investigaciones jurídicas. *Derecho y cambio social, con ISSN: 2224-4131*, 16.
- Tchobanoglous, G., Thiesen, H., & Vigil, A. S. (1998). *Gestión Integral de Residuos Sólidos* (Vol. I y II.). España: Mc Graw Hill.
- Tchobanoglous, Thiessen, & Vigil. (1994). *Desechos sólidos. Principios de Ingeniería y Administración*. México : Mc Graw Hill.

- Vilca, A. (2014). *"Influencia de un Programa de Capacitación en la Gestión de Residuos Sólidos en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Norte"*.
- Zicardi A. (1997). *Metodología de la Evaluación del desempeño de los Gobiernos Locales en las Ciudades Mexicanas*. IISUNAM, Mexico: Instituto de Investigaciones Sociales.

Anexos

Matriz de consistencia

Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas

Autor: Mg. Jhaisinho Valera Vela

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnicas e instrumentos																
<p>Problema general ¿De qué manera la Estrategia de gestión instaurada en el seguimiento concertado contribuye en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín?</p>	<p>Objetivo general Diseñar la Estrategia de gestión sobre la base del seguimiento concertado, de modo que contribuya a la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín</p>	<p>Hipótesis general La Estrategia de gestión instaurada sobre la base del seguimiento concertado contribuye favorablemente en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín.</p>	<p>Para medir la variable referida a la implementación de las políticas públicas en salud y educación se empleará una escala valorativa, organizada en un conjunto de ítems respecto a las subvariables e indicadores.</p>																
<p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – SMN en la región San Martín? - ¿Cómo es el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín? - ¿Cómo es el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín? - ¿Cómo es el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal ACCESO en la región San Martín? - ¿Cómo contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín, mediante el uso de la Estrategia de Gestión basado en el Seguimiento Concertado? 	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – SMN en la región San Martín. - Determinar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín. - Calificar el estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín. - Precisar estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal ACCESO en la región San Martín. - Validar la Estrategia de Gestión instaurada en el seguimiento concertado para contribuir en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín. 	<p>Hipótesis Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal – SMN en la región San Martín, es inadecuado o desfavorable. - El estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Programa Articulado Nutricional – PAN en la región San Martín, es inadecuado o desfavorable. - El estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal de Logros de Aprendizaje – PELA en la región San Martín, es inadecuado o desfavorable. - El estado situacional de la implementación del Programa Presupuestal ACCESO en la región San Martín, es inadecuado o desfavorable. - Mediante el uso Estrategia de Gestión basado en el Seguimiento Concertado se contribuirá notablemente en la optimización de la implementación de las políticas públicas de salud y educación en la región San Martín. 	<p>Fichaje para recoger información en todo el proceso de investigación y análisis de contenido para la sistematicidad de la Estrategia de Gestión basada en el seguimiento concertado.</p> <p>En el procesamiento de datos se empleará técnicas estadísticas descriptivas, para organizar y presentar los datos, se utilizará tablas y gráficas; así como , las técnicas descriptivas; la frecuencia absoluta y porcentual; así como la media y la desviación estándar</p>																
DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA		Variables y dimensiones																
<p>Tipo de investigación. El presente estudio corresponde a una investigación no experimental a nivel descriptiva</p> <p>Diseño de investigación. Se empleará el “diseño descriptivo simple” para caracterizar la problemática de la implementación de las políticas públicas.</p> <p style="text-align: center;">$M_{1,2} \text{ ————— } O_{1,2}$</p> <p>Donde M_1: directivos y funcionarios de salud M_2: directivos y funcionarios de educación O_1: implementación del Programa Presupuestal O_2: implementación del Programa Presupuestal: PELA y ACCESO</p>	<p>Población y muestra para el diagnóstico de la Implementación de las políticas Estará conformada por 16 sujetos (funcionarios, técnicos y especialistas implicados en la implementación de los programas presupuestales, tanto de salud y educación.</p> <p>Población y muestra para validar la estrategia de Gestión Estará conformada por 10 profesionales “expertos” en Gestión de Políticas Públicas o afines que laboran en alguna Instancia del Gobierno Local.</p> <p>Muestra. La muestra será la misma población constituida por un grupo de 10 expertos peruanos. Los referidos expertos ostentarán el grado en epistemología o por lo menos en Maestría o Doctorado en Gestión Pública o afines</p>		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variable</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4">Implementación de las políticas públicas</td> <td>Salud Materno Neonatal – SMN</td> </tr> <tr> <td>Programa Articulado Nutricional – PAN</td> </tr> <tr> <td>PELA</td> </tr> <tr> <td>ACCESO</td> </tr> <tr> <td rowspan="6">Estrategia de Gestión en base al seguimiento concertado</td> <td>Propósito</td> </tr> <tr> <td>Alcance</td> </tr> <tr> <td>Funciones</td> </tr> <tr> <td>Procedimientos</td> </tr> <tr> <td>Medios y materiales</td> </tr> <tr> <td>Metodología</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Fundamento teórico</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Dimensiones	Implementación de las políticas públicas	Salud Materno Neonatal – SMN	Programa Articulado Nutricional – PAN	PELA	ACCESO	Estrategia de Gestión en base al seguimiento concertado	Propósito	Alcance	Funciones	Procedimientos	Medios y materiales	Metodología		Fundamento teórico
Variable	Dimensiones																		
Implementación de las políticas públicas	Salud Materno Neonatal – SMN																		
	Programa Articulado Nutricional – PAN																		
	PELA																		
	ACCESO																		
Estrategia de Gestión en base al seguimiento concertado	Propósito																		
	Alcance																		
	Funciones																		
	Procedimientos																		
	Medios y materiales																		
	Metodología																		
	Fundamento teórico																		

Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO – SALUD

Instrucciones. Estimado funcionario/técnico el presente cuestionario tiene como propósito identificar los procesos de gestión que están obstaculizando la implementación de los programas presupuestales de salud, con fines estrictamente académicos. Para ello, debe responder cada una de las interrogantes, según su apreciación personal y en base a las siguientes opciones de respuesta.

Proceso 1. Programación operativa (**P1**)

Proceso 2. Soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos (**P2**)

Proceso 3. Organización para la producción de los productos y su entrega a los beneficiarios directos (**P3**)

Proceso 4. Supervisión, seguimiento y evaluación (**P4**)

Otros procesos

ÍTEMS	Alternativas				
SALUD MATERNO NEONATAL – SMN	P1	P2	P3	P4	Otros
1. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la mortalidad materna.					
2. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la mortalidad neonatal.					
3. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la atención prenatal de la gestante en el primer trimestre de gestación.					
4. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la atención de la gestante con seis o más atenciones prenatales					
5. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la atención de a la gestante con suplemento de sulfato ferroso.					
PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL – PAN	P1	P2	P3	P4	Otros
6. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la desnutrición crónica infantil					
7. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la anemia					
8. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a los niños de 6 a 35 meses que reciben suplemento de hierro.					
9. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente al control de crecimiento y desarrollo.					
10. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a las Inmunizaciones en menores de 36 meses y 12 meses con vacunas completas para la edad.					

Gracias por su colaboración

CUESTIONARIO – EDUCACIÓN

Instrucciones. Estimado funcionario/técnico el presente cuestionario tiene como propósito identificar los procesos de gestión que están obstaculizando la implementación de los programas presupuestales de educación, con fines estrictamente académicos. Para ello, debe responder cada una de las interrogantes, según su apreciación personal y en base a las siguientes opciones de respuesta.

Proceso 1. Programación operativa (**P1**)

Proceso 2. Soporte logístico para la adquisición y distribución de los insumos (**P2**)

Proceso 3. Organización para la producción de los productos y su entrega a los beneficiarios directos (**P3**)

Proceso 4. Supervisión, seguimiento y evaluación (**P4**)

Otros procesos

ÍTEMS	Alternativas				
PELA	P1	P2	P3	P4	Otros
1. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente al acompañamiento pedagógico a ILEE					
2. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la formación en servicio a docentes de EBR					
3. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la gestión del currículo.					
4. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente al refuerzo escolar a estudiantes y docentes de EBR					
5. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la dotación y gestión de material y recursos educativos para estudiantes, docentes e Instituciones Educativas.					
ACCESO	P1	P2	P3	P4	Otros
6. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente al acceso educativo del nivel secundaria.					
7. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la formación de docentes en educación inicial					
8. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la asistencia técnica para el incremento de cobertura de educación inicial y secundaria					
9. Cuál de los siguientes procesos de gestión considera usted que está afectando el cumplimiento de las metas físicas inherente a la promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de educación inicial y secundaria					

Gracias por su colaboración

Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ríos Ramírez ORLANDO
 Institución donde labora : UNSM
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria
 Instrumento de evaluación : **ENCUESTA SEGUIMIENTO CONCERTADO**
 Autor (s) del instrumento (s): **Mg. Jhaisinio Salomón Valera Vela**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Seguimiento Concertado en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguimiento Concertado					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Seguimiento Concertado de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				✓	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguimiento Concertado .					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49

Tarapoto, 15 de Enero de 2017



 Orlando Ríos Ramírez
 DOCTOR EN GESTIÓN UNIVERSITARIA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Juanes Diaz, Juan Rafael
 Institución donde labora : UNSM-T x UCV
 Especialidad : Dr. en Administración
 Instrumento de evaluación : **ENCUESTA SEGUIMIENTO CONCERTADO**
 Autor del instrumento : **Mg. Jhaisinio Salomón Valera Vela**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				✓	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				✓	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				✓	
PUNTAJE TOTAL						46

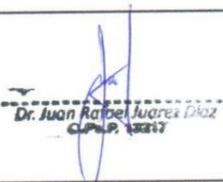
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Claridad y objetividad características adecuadas para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.6

Tarapoto, 13 de enero del 2018.


 Dr. Juan Rafael Juanes Diaz
 C.P. 1917



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Viana Oliveira Daphne
 Institución donde labora : _____
 Especialidad : _____
 Instrumento de evaluación : **ENCUESTA SEGUIMIENTO CONCERTADO**
 Autor (s) del instrumento (s): **Mg. Jhaisinio Salomón Valera Vela**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Seguimiento Concertado en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguimiento Concertado				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Seguimiento Concertado de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguimiento Concertado .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						X

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 15 de Enero de 2017



Dra. Daphne Viana Oliveira
 Reg. N° 2305275781



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: **Delgado Bardales, José Manuel**

Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín & Universidad Cesar Vallejo - UCV

Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria

Instrumento de evaluación : **ENCUESTA SEGUIMIENTO CONCERTADO**

Autor (s) del instrumento (s): **Mg. Jhaisinio Salomón Valera Vela**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					✓
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Seguimiento Concertado en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Seguimiento Concertado				✓	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Seguimiento Concertado de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				✓	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Seguimiento Concertado .					✓
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					✓
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apropiado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **48**

Tarapoto, 15 de Enero de 2017


 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 DIRECCIÓN UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
José Manuel Delgado Bardales
 Obs. Dr. José Manuel Delgado Bardales
 Director



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Palomino Alvarado Gabriela
Institución donde labora :
Especialidad :
Instrumento de evaluación : ENCUESTA SEGUIMIENTO CONCERTADO
Autor (s) del instrumento (s): Mg. Jhaisinio Salomón Valera Vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

Table with 5 columns (1-5) and 11 rows (CRITERIOS: CLARIDAD, OBJETIVIDAD, ACTUALIDAD, ORGANIZACIÓN, SUFICIENCIA, INTENCIONALIDAD, CONSISTENCIA, COHERENCIA, METODOLOGÍA, PERTINENCIA, PUNTAJE TOTAL). Includes checkmarks in the 5th column for most criteria.

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Blank lines for opinion on applicability.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 47

Tarapoto, 15 de Enero de 2017

Handwritten signature and official stamp: Obsta. Dr. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado. Sello personal y firma

Análisis de confiabilidad

Cálculo de la confiabilidad del cuestionario sobre los programas presupuestales en salud

EXPERTOS	CRITERIOS										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Experto 1	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	49
Experto 2	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	44
Experto 3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	47
Experto 4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	48
Experto 5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	44
SUMA	24	23	21	22	23	24	24	24	24	23	232
Varianza	0.20	0.30	0.20	0.30	0.30	0.20	0.20	0.20	0.20	0.30	5.30

Sumatoria

Var 2.40

Var total 5.30

Crombach= 0.61

RANGO	MAGNITUD
0.81 – 1.00	Muy alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.001 – 0.20	Muy baja

La fórmula es como sigue:

$$r_n = \frac{n}{n-1} * \frac{S_t^2 - \sum S_i^2}{S^2}$$

En donde:

r_n = coeficiente de confiabilidad;

n = número de ítems;

S_t^2 = varianza total de la prueba; y

$\sum S_i^2$ es la suma de las varianzas individuales de los ítems.

El instrumento de investigación para medir la implementación de los programas presupuestales en salud, evidencia ALTA confiabilidad

Cálculo de la confiabilidad del cuestionario sobre los programas presupuestales en educación

EXPERTOS	CRITERIOS										Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Experto 1	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	49
Experto 2	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	44
Experto 3	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	47
Experto 4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	48
Experto 5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	43
SUMA	24	23	21	22	23	24	24	23	24	23	231
Varianza	0.20	0.30	0.20	0.30	0.30	0.20	0.20	0.30	0.20	0.30	6.70

Sumatoria

Var 2.50

Var total 6.70

Crombach= 0.70

RANGO	MAGNITUD
0.81 – 1.00	Muy alta
0.61 – 0.80	Alta
0.41 – 0.60	Moderada
0.21 – 0.40	Baja
0.001 – 0.20	Muy baja

La fórmula es como sigue:

$$r_n = \frac{n}{n-1} * \frac{S^2 - \sum S_i^2}{S^2}$$

En donde:

r_n = coeficiente de confiabilidad;

n = número de ítems;

S_i^2 = varianza total de la prueba; y

$\sum S_i^2$ es la suma de las varianzas individuales de los ítems.

El instrumento de investigación para medir la implementación de los programas presupuestales en educación evidencia ALTA confiabilidad

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



CONSTANCIA

La coordinadora Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – San Martín n que suscribe:

Que el Mg. **Jhaisinio Salomón Valera Vela**, estudiante del Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad César Vallejo, ha desarrollado su tesis denominada “**Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas**”, en el marco del Programa académico de doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad; el mismo que contribuirá en la mejora de la salud materna de la región.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime por conveniencia.

Tarapoto, 05 de agosto de 2019



Dra. Nora Nieto Penadillo
Coordinadora Regional
MCLCP – San Martín

Validación de la Propuesta

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"

Estimado experto(a): Dr. José Manuel Delgado Bardales

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente		X			
4	Argumentos de la organización			X		
5	Relevancia del componente teórico		X			
6	Coherencia entre los componentes		X			
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos		X			

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1 Fundamentación	Articular	Debe señarse a la normatividad
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la “**ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**”, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ” refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ”								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.							X		
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ” como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.						X			
8	Valorar la contribución que realiza de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.							X		
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1		X			
2		X			
3		X			
4		X			
5		X			
6		X			
7		X			
8		X			
9		X			

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta viable y apto para su aplicación.

Fecha: 08/04/2019


 D^o José Manuel Delgado Bardales
 DOCENTE POS GRADO
 01126836

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"

Estimado experto(a):

Dr. Orlando Ríos Ramírez

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas		X			
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente			X		
4	Argumentos de la organización		X			
5	Relevancia del componente teórico		X			
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos		X			

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8	Correcto	Importancia de la metodología

3. Valoración de algunos aspectos de la **“ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.							X		
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.							X		
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” , a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.									X
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1	Adicionar Teorías		X		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Estrategia Válida y aplicable para el beneficio de la población y de la política Pública

Fecha: 10/04/2019



 Orlando Ríos Ramírez
 DOCTOR EN SESION UNIVERSITARIA
 DNI: 01122663.....

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"

Estimado experto(a): Dra. Orfelina Valera Vega

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

N°	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente		X			
4	Argumentos de la organización	X				
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes		X			
7	Importancia de la normatividad		X			
8	Importancia de los contenidos		X			

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6	Existe buena vinculación	Empoderar más
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la “**ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**”, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ” refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ”							X		
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.								X	
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ” como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.									X
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.								X	
8	Valorar la contribución que realiza de la “ Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas ”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.							X		

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6	contemplar Socialización		X		
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradeceremos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta validada y apto para su aplicación

Fecha: 17/04/2019



Dra. Orfelme Valera Vega
 DOCENTE - F.C.S. - UNSM

DNI: 01075817.....

CUESTIONARIO

ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS"

Estimado experto(a): Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta la "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar de la "Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente			X		
4	Argumentos de la organización		X			
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes	X				
7	Importancia de la normatividad		X			
8	Importancia de los contenidos	X				

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

3. Valoración de algunos aspectos de la **“ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS”**, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

N°	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” refleja los principios teóricos que la sustentan.									X
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.								X	
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.							X		
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.							X		
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.							X		
8	Valorar la contribución que realiza de la “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” , a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.								X	

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO (I)	HARIA CAMBIOS (II)	HARIA ADICIONES (III)	HARIA SUPRESIONES (IV)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7	contemplar presupuesto		X		
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Propuesta apto para su aplicación y contemplar su socialización.

Fecha: 22/04/2019



Dra. Gabriela Del Pilar Palomino Alvarado
 DOCENTE POSGRADO
 DNI: 00953069

CUESTIONARIO

**ASPECTOS A TENER EN CUENTA POR LOS EXPERTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA
"ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS
POLÍTICAS PÚBLICAS"**

Estimado experto(a): Dr. Sixto Alejandro Morey Trigozo

Usted ha sido seleccionado, por su calificación científico-técnica, por el grado de doctor, por sus años de experiencia y los resultados alcanzados en su labor profesional, como experto para evaluar los resultados teóricos de esta investigación, por lo que como autor le pido que ofrezca sus ideas y criterios sobre las bondades, deficiencias e insuficiencias que presenta el "ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS", en cuanto a su concepción teórica y que pudiera presentar al ser aplicada en la práctica de los estudiantes de doctorado.

Instrumentos para la obtención de criterios valorativos de los expertos.

1. Marque con una cruz (X) su opinión, sobre los aspectos a valorar del "Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas":

C1	C2	C3	C4	C5
Muy adecuado	Bastante adecuado	Adecuado	Poco Adecuado	Inadecuado

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	C1	C2	C3	C4	C5
1	Definición de premisas	X				
2	Importancia de los componentes		X			
3	Fundamentación de cada componente		X			
4	Argumentos de la organización		X			
5	Relevancia del componente teórico	X				
6	Coherencia entre los componentes			X		
7	Importancia de la normatividad	X				
8	Importancia de los contenidos		X			

2. Se le agradecería que en cada aspecto valorado indicara cuál de ellos modificaría y las sugerencias que al respecto usted considere.

Aspectos	¿Qué modificaría?	Sugerencias de modificación
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7	Excelente	Socializar e Institucionalizar
8		

3. Valoración de algunos aspectos del “**ESTRATEGIA DEL SEGUIMIENTO CONCERTADO PARA OPTIMIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS**”, que se relatan a continuación marque con una cruz (X) ordenándolos de manera decreciente, asignando el número 9 al aspecto (o los aspectos) que usted considere que mejor se revelan o se manifiestan en la propuesta, el número 8 al siguiente y así sucesivamente hasta el número 1.

Nº	Aspectos a valorar del Modelo	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Valorar si la concepción teórica del “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” refleja los principios teóricos que la sustentan.								X	
2	Valorar si la concepción estructural favorece el logro del objetivo por el cual se elaboró.									X
3	Valorar si las etapas declaradas en el componente de los procesos planteadas para la solución de problemas han sido ordenadas atendiendo a criterios lógicos y metodológicos de la disciplina.								X	
4	Valorar si se reflejan con calidad y precisión las orientaciones para el tratamiento metodológico de las acciones a desarrollar en cada componente del “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”								X	
5	Valorar si los indicadores y categorías del sistema de ciencia tecnología e investigación son precisos y miden el cumplimiento del objetivo esperado.							X		
6	Valorar el nivel de satisfacción práctica que podría presentar el “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas” como solución al problema y posibilidades reales de su generalización en la práctica científica.								X	
7	Valorar si existe correspondencia entre la complejidad de las actividades, a desarrollar en las actividades y las particularidades de su formación científica.						X			
8	Valorar la contribución que realiza el “Estrategia del seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”, a la formación de cualidades de la personalidad en las esferas: intelectual, afectivo volitiva y moral.								X	
9	Valorar la contribución que realiza la propuesta al conocimiento, de los procesos y fenómenos de la práctica social en las esferas: social, económica y ambiental.									X

4. Marque cuál de los siguientes ítems usted considera que se pone de manifiesto en cada aspecto: Siempre que usted marque una de las columnas (II), (III) o (IV) especifique el cambio, adición o supresión que usted haría.

N°	POSIBLE CAMBIO SUGERIDO	BIEN CONCEBIDO	HARIA CAMBIOS	HARIA ADICIONES	HARIA SUPRESIONES
		(I)	(II)	(III)	(IV)
1					
2					
3	Adicionar presupuesto		X		
4					
5					
6					
7					
8					
9					

Para finalizar, queremos expresarle que sus criterios y opiniones se manejarán de forma anónima, además le agradecemos por anticipado su valiosa colaboración y estamos seguros que sus sugerencias y señalamientos críticos contribuirán a perfeccionar el modelo teórico, tanto en su concepción teórica como en su futura aplicación en la formación científica.

Muchas gracias por su cooperación y le pedimos disculpas por las molestias ocasionadas.

5. Opinión de Aplicabilidad:

Estrategia apto para su aplicación a favor del desarrollo de la región.

Fecha 29/04/2019


 Sisto Alejandro Morey Triguero, Ph.D.
 DOCTOR EN CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO

DNI: 00953802



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”**

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres:

Valera Vela, Jhaisinio Salomón

D.N.I. : 80361556
Domicilio : Jirón Bolognesi N° 1190 - Tarapoto
Teléfono : Fijo : Móvil 969544029
E-mail : jvalerav@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Doctor

Mención : Gestión Pública y Gobernabilidad

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Valera Vela, Jhaisinio Salomón

Título de la tesis:

**“Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la
implementación de las políticas públicas”**

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha : 28 de octubre de 2019

Feedback Studio - Google Chrome

estufin.com/app/carta/eq/?v=1&lang=es&u=108624697&w=1196789147

feedback studio Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

"Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas"

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:
Mg. Jhaisimo Salomón Valera Vela (ORCID: 0000-0003-3591-6011)

Resumen de coincidencias

16 %

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

16	1 Entregado a Universida... <small>Trabajo del estudiante</small>	5 % >
2	Entregado a Pontificia ... <small>Trabajo del estudiante</small>	2 % >
3	repositorio.ucv.edu.pe <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
4	www.regionhuancaveli... <small>Fuente de Internet</small>	1 % >
5	issuu.com <small>Fuente de Internet</small>	1 % >

Página: 1 de 51

Número de palabras: 14843

Text-only Report

High Resolution Activado

11:04 am 29/09/2019

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

El Dr. **JOSÉ MANUEL DELGADO BARDALES**, ha revisado la tesis del estudiante **Mg. JHAISINIO SALOMÓN VALERA VELA**, titulada “Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”, constato que la misma tiene un índice de similitud de **16%** verificable en el reporte de originalidad del programa **TURNITIN**

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Tarapoto, 24 de Setiembre de 2019



Dr. José Manuel Delgado Bardales
DOCENTE POS GRADO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Dra. ROSA MABEL CONTRERAS JULIÁN

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Mag. Jhaisinio Salomón Valera Vela

INFORME TITULADO:

“Estrategia de gestión basada en el seguimiento concertado para optimizar la implementación de las políticas públicas”

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

SUSTENTADO EN FECHA: 10 de agosto de 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobar por unanimidad



Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
CPPe: 0324802